

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA 1.**

PROYECTO:

“AYLEX”

**Ubicado: En Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el
Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí.**

PROMOTOR:

INTERMEDIC, S.A.

Consultores Ambientales:

Lic. Alberto A. Quintero Y.

IRC- 031 -09

Act. 2018

Ing. Gisela Santamaría B.

IAR-010-98

Act. 2018

David, Chiriquí, República De Panamá

2019

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

1.0 INDICE GENERAL

1.0 INDICE GENERAL.....	2
2. RESUMEN EJECUTIVO.....	8
2.1 Datos Generales del Promotor, que incluya: a) Persona a contactar, b) Números de teléfonos, c) Correo electrónico, d) Página Web, e) Nombre y registro del consultor.	9
2.2 Persona A Contactar	9
2.3 Números de Teléfono:	9
El Número de teléfono es (507) 6419-4910.	9
2.4 Correo electrónico:	10
2.5 Pagina Web:	10
2.6 Nombres y Registros De los Consultores	10
3.0 INTRODUCCIÓN	10
3.1 Indicar el Alcance, objetivos y metodología del Estudio presentado	11
3.2 Categorización y justificación del ESIA en función de los criterios de protección ambiental	12
4.0 INFORMACIÓN GENERAL	19
4.1 Información sobre el promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	19
4.2 Paz y salvo emitido por MIAMBIENTE, y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	20

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	20
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	25
5.1.1 Objetivo del proyecto.....	26
5.1.2 Justificación del proyecto	26
5.2 Ubicación geográfica, incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	26
5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	29
5.4 Descripción De Las Fases Del Proyecto Obra O Actividad.	31
5.4.1 Planificación	31
5.4.2 Construcción	31
5.4.3 Operación.....	33
5.4.4 Abandono.....	34
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a usar.	34
5.5.1 Infraestructura y tamaño.	34
5.5.2 Equipo a utilizar.....	35
5.6 Necesidades de insumo durante la construcción/ejecución y operación	35
5.6.1 Necesidad de insumo durante la construcción/ejecución.....	35
5.6.2 Necesidad de insumo durante la operación.....	35
5.6.3 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).....	35
5.6.4 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generales.....	37
5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases.	37
5.7.1 Desechos Solidos	38
5.7.2 Desechos Líquidos	39
5.7.3 Desechos Gaseosos	39

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1

5.8 Concordancia con el uso de suelo	40
5.9 Monto global de la inversión	40
6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	40
6.1 Caracterización del suelo	41
6.1.1. La descripción del uso del suelo	42
6.1.2 Deslinde de la propiedad.....	43
6.2 Topografía	43
6.3 Hidrología	44
6.4.1 Calidad de aguas superficiales	46
6.5 Calidad del aire	46
6.5.1 Ruido.....	46
6.5.2 Olores	46
7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	47
7.1 Característica de la flora	47
7.1.1 Caracterización vegetal, (no existen ninguna especie forestal).	48
7.2 Características de la fauna	48
8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	48
8.1 Uso Actual De La Tierra En Sitios Colindantes	49
8.2 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).	51
8.2.1 Descripción de cómo fue involucrada la comunidad que será afectada directamente por el proyecto.....	51
8.3 Sitios históricos, arqueológicos y culturales	63

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

8.4 Descripción del paisaje	63
9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	64
9.1 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.	64
9.2 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.	68
10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.....	69
10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	69
10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas	74
10.3 Monitoreo	74
10.4 Cronograma de ejecución	79
10.5 Plan De Rescate y Reubicación De Fauna y Flora	84
10.6 Costo De La Gestión Ambiental	84
11.LISTADO DE LOS PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	85
11.1. Firmas debidamente notariadas	85
11.2. Número de registro de consultores	86
12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	87
13.0 BIBLIOGRAFIA	88

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

14.0 ANEXOS 89

INDICE DE CUADROS

<i>Cuadro No. 1 Criterio de Protección Ambiental Número 1</i>	13
<i>Cuadro No. 2 Criterio de Protección Ambiental Número 2.</i>	14
<i>Cuadro No. 3 Criterio de Protección Ambiental Número 3.</i>	16
<i>Cuadro No. 4 Criterio de Protección Ambiental Número 4</i>	17
<i>Cuadro No. 5 Criterio de Protección Ambiental Número 5.</i>	18
<i>Cuadro No. 6 de Áreas de Construcción.</i>	21
<i>Cuadro No. 7 Coordenadas UTM del Proyecto "AYLEX", en Doleguita, Corregimiento de David, (DATUM WGS-84).</i>	26
<i>Cuadro No. 8 Legislaciones Normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicable y su relación con el proyecto.</i>	29
<i>Cuadro No. 9 Actividades de construcción/ejecución del proyecto.</i>	32
<i>Cuadro No. 10 Manejo y disposición de desechos en su fase sólida.</i>	38
<i>Cuadro No. 11 Manejo y disposición de los desechos en su fase líquida.</i>	39
<i>Cuadro No. 12 Manejo y disposición de los desechos en su fase gaseosa.</i>	39
<i>Cuadro No. 13 Deslinde de la Propiedad.</i>	43
<i>Cuadro No. 14 Descripción y clasificación de la fauna observada.</i>	48
<i>Cuadro No. 15 Porcentaje según ocupación laboral de los encuestados.</i>	57
<i>Cuadro No. 16 Valoración de Impactos Ambiental identificados según su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad.</i>	67
<i>Cuadro No. 17 Plan de Manejo Ambiental</i>	70
<i>Cuadro No. 18 Monitores de las Medidas de Mitigación.</i>	75
<i>Cuadro No. 19 Cronograma de ejecución.</i>	80
<i>Cuadro No. 20 Costo de la Gestión Ambiental del proyecto.</i>	84
<i>Cuadro No. 21 Profesionales que participaron en la elaboración del EsIA.</i>	85
<i>Cuadro No. 22 Registros de profesionales que participaron en la elaboración del EsIA.</i>	86

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

INDICE DE FIGURAS

<i>Figura No. 1 Imagen de fachada Principal</i>	22
<i>Figura No. 2 Planta Arquitectónica Nivel 000.....</i>	23
<i>Figura No. 3 Planta Arquitectónica Nivel 100.....</i>	24
<i>Figura No. 4 Elevación Frontal.....</i>	25
<i>Figura No. 5 Elevación lateral derecha</i>	25
<i>Figura No. 6 Localización satelital del área del proyecto.....</i>	27
<i>Figura No. 7 Mapa escala 1/50000, ubicación Cartográfica</i>	28
<i>Figura No. 8 Vista que muestra algunos servicios básicos, frente al inmueble.....</i>	36
<i>Figura No. 9 Vista que muestra el ambiente físico en el área de influencia directa del proyecto.....</i>	41
<i>Figura No. 10 Figura No. 3 Mapa de Capacidad agrologica de Panamá.....</i>	42
<i>Figura No. 11 Mapa, Pendientes de la República de Panamá.....</i>	44
<i>Figura No. 12 Mapa de localización Regional, de la Cuenca No. 108, a la que pertenece el proyecto.....</i>	45
<i>Figura No. 13 Vista que muestra las características del terreno a lo interno del terreno.....</i>	47
<i>Figura No. 14 Vistas que muestra el uso actual de la tierra en sitios colindantes, utilizado por distintos comercios del área de influencia.....</i>	50
<i>Figura No. 15 Evidencias del proceso de divulgación y de la consulta desarrollada, mediante encuestas a los residentes en el área de influencia.....</i>	52

INDICE DE GRAFICOS

<i>Gráfico No. 1 Lugares donde residían las personas encuestadas.....</i>	56
<i>Gráfico No. 2 Nivel académico de la población encuestada.....</i>	56
<i>Gráfico No. 3 Distribución de edades de los encuestados.....</i>	58
<i>Gráfico No. 4 Género de las personas</i>	59
<i>Gráfico No. 5 Conocimiento acerca de la construcción del proyecto.....</i>	60
<i>Gráfico No. 6 Consideración acerca del proyecto.....</i>	61
<i>Gráfico No. 7 Afectación de la tranquilidad del lugar.....</i>	62

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1

2. RESUMEN EJECUTIVO

En este documento se presenta el Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, para el proyecto de construcción denominado “AYLEX”, se trata de una edificación tipo comercial que se desarrollará en el Barrio de Doleguita, el mismo es promovido por la Sociedad Anónima **INTERMEDIC, S.A.**; la cual está debidamente registrada en (mercantil), según certificación emitida por el Registro Público de Panamá No. 407802, desde el viernes 26 de octubre de 2001 y es representada legalmente por la actual Presidente la Sra. Mitzela Santos Pineda.

El inmueble donde se desarrollará esta edificación está inscrito en el Registro Público de Panamá, con el **Folio No. 13285**, tiene **código de ubicación No. 4501**, el cual posee una superficie total de 655 m² 5dm² y el mismo es propiedad del Promotor y está ubicado en el área de Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en la Ciudad de David, en la provincia de Chiriquí, Adjunto la certificación de la propiedad y de la sociedad anónima en la carpeta complementaria al estudio, de igual forma se incluyen en la sección de anexos de este documento.

El proyecto a desarrollarse consiste en la construcción de un edificio comercial de dos plantas, propio para el desarrollo de actividades comerciales de exposición y ventas en el ámbito de equipos para hospitales. Para el cual se contemplan dos etapas importantes la primera es de construcción donde se consideran 18 meses para el desarrollo completo de la misma y la otra etapa de operación la cual será indefinida.

La inversión del proyecto es de una cantidad promedio de **Quinientos ochenta mil Balboas con 00/100** (B/. 580,000.00). Y el promotor correrá con todos los costos de material e instalación de toda la señalización plasmada en los planos del proyecto.

El terreno a trabajar será un espacio de 655 m² 5 dm², ubicado en Doleguita, al lado del Centro Médico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí, este lote cuenta con acceso directo, con calles de rodadura de asfalto en su parte frontal, actualmente el lote tiene acceso al sistema de alcantarillados de la ciudad de David, para la recolección de sus aguas residuales y para servicio básico de agua potable,

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

el área cuenta con recolección de la basura, en este terreno existe una estructura tipo vivienda con paredes de cemento, techo de zinc, entre otros, donde se ubican las oficinas de INTERMEDIC, S.A., el área circundante a la obra es totalmente rural, donde se han establecido distintos comercios similares al proyecto en estudio, la vegetación del terreno es totalmente escasa, ya que la estructura actual lo abarca en su totalidad (la misma será demolida); con respecto a la fauna, solo se observaron aves pequeñas en los tendidos eléctricos.

Basándonos en el análisis de afectación, que las actividades del proyecto puedan generar en el entorno y considerando los cinco criterios de protección ambiental, podemos decir que NO SE afectará ningún criterio de protección ambiental.

Este estudio de impacto ambiental, establece medidas de control, mitigación para eliminar o mitigar los impactos y riesgos, que se presentan en el desarrollo durante la construcción y operación de este proyecto.

2.1 Datos Generales del Promotor, que incluya: a) Persona a contactar, b) Números de teléfonos, c) Correo electrónico, d) Página Web, e) Nombre y registro del consultor.

El promotor de este proyecto es la Sociedad Anónima **INTERMEDIC, S.A.**; se encuentra registrada en (mercantil) **Folio No.407802**, desde el viernes, 26 de octubre de 2001, según consta en la Certificación emitida por el Registro Público de Panamá; la misma es representada Legalmente por quien la preside actualmente la Sra. Mitzela Santos Pineda, quien es portadora de la **Cédula de Identidad Personal 4-248-477**, en la carpeta complementaria al estudio se presentan la certificación de la sociedad y la copia de la cédula autenticada del representante legal.

2.2 Persona A Contactar

Estefany Gallardo

2.3 Números de Teléfono:

El Número de teléfono es (507) 6419-4910.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1

2.4 Correo electrónico:

asistente@intermedic-pa.com

2.5 Pagina Web:

No posee

2.6 Nombres y Registros De los Consultores

Los consultores que participaron en la elaboración de este Estudio de Impacto Ambiental son:

Consultor líder:

Lic. Alberto A. Quintero Y.

IRC - 031 - 09

Act. 2018.

Teléfonos 6781-3939

Consultor colaborador:

Ing. Gisela Santamaría

IAR-010-98 Act. 2018.

Teléfono 6506-5018

3.0 INTRODUCCIÓN

El Estudio de Impacto Ambiental categoría I, se desarrolla para el proyecto denominado “AYLEX”, basados en el *Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, posteriormente modificado por los Decretos Ejecutivos 155 de 5 de agosto de 2011 y 975 de 23 de agosto de 2012, por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 del 5 de septiembre 2006.*

Este estudio, presenta en un orden lógico de análisis, una breve descripción del proyecto, de los componentes ambientales, los impactos y las medidas de prevención y mitigación ambiental; así como los costos de la gestión ambiental, que permitirá verificar la eficiencia de las medidas, medir el desempeño y el cumplimiento de las normas ambientales vigentes en el país. Para la participación ciudadana, se realizaron encuestas a las personas o comercios del área de influencia del proyecto, para obtener la opinión de los mismos sobre el futuro desarrollo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1

La realización del proyecto generará impactos negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos de acuerdo a los Criterios de Protección Ambiental definidos en el *Decreto Ejecutivo 123 de 2009*. Por lo que, se establece que el objetivo del estudio es presentar la información requerida por MIAMBIENTE, para la evaluación del mismo y determinar la viabilidad ambiental del proyecto.

3.1 Indicar el Alcance, objetivos y metodología del Estudio presentado

A continuación se describirá el alcance, objetivo y metodología del Estudio de Impacto ambiental Categoría 1, para este proyecto.

Alcance

El alcance del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, comprende la descripción de la información general del promotor del proyecto, efectos que tienen lugar ante la ejecución del proyecto sobre el medio ambiente intervenido; la participación de los técnicos y consultores que evalúan o diagnostican la situación de los componentes ambientales (línea base) para predecir, evaluar los potenciales impactos y determinar las medidas preventivas, correctoras o de mitigación a través del diseño del Plan de Manejo Ambiental, en cumplimiento de la normativa legal ambiental vigente.

Objetivos

El objetivo principal del estudio es evaluar los posibles impactos negativos y positivos que se puedan generar durante todas las etapas de este proyecto, proponer las medidas preventivas y de mitigación a los impactos negativos, promoviendo así el desarrollo sostenible entre los inversionistas.

Metodología

Para el desarrollo del estudio se llevaron a cabo una serie de actividades sistemáticas, de manera tal de obtener la información del proyecto, del entorno ambiental y la percepción de la comunidad, en el área de influencia directa. Estas actividades comprenden:

- Revisión documental

- Consultas bibliográficas
- Inspección de campo
- Aplicación de encuestas y entrega de ficha informativa para la participación ciudadana.
- Información Complementaria
- Reunión de coordinación con la representante legal la Sra. Mitzela, de la empresa promotora del proyecto.

Se utilizaron diversas herramientas durante el desarrollo del estudio, entre éstos: GPS, cámaras fotográficas digitales, mapas, entre otros.

3.2 Categorización y justificación del ESIA en función de los criterios de protección ambiental

Elaboramos los cuadros a continuación conforme a la disposición legal establecida en la lista taxativa del *Artículo 16 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009*, todos los edificios que se construyan están obligados a realizar un Estudio de Impacto Ambiental, en el cual se indique si se afecta o no los Criterios de Protección Ambiental. Para determinar la categoría del Estudio de Impacto Ambiental, fue revisado el *Decreto Ejecutivo 123 de 2009*, destacando los *Artículos 22 y 23*, que hacen referencia a los Cinco Criterios De Protección Ambiental y señalando las actividades del proyecto, de tal manera que pudiese advertir si alguna de las variables es afectada de manera significativa por la realización del proyecto:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Cuadro No. 1 Criterio de Protección Ambiental Número 1

Criterio 1. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna sobre el ambiente en general, para determinar la concurrencia del nivel de riesgos, se consideran los siguientes Factores:

ACTIVIDADES RELEVANTES	FACTORES A CONSIDERAR	ES AFECTADO	
		SI	NO
Construcción y Operación del proyecto.	a. La generación, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales así como sus procesos de reciclaje, atendiendo a su composición, peligrosidad, cantidad y concentración, particularmente en el caso de materias inflamables, toxicas, corrosivas y radioactivas a ser utilizadas en las diferentes etapas de acción propuesta;		x
	b. La generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen los límites máximos permisibles establecidos en las normas de calidad ambiental;		x
	c. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y/o radiaciones;		x
	d. La producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población;		x
	e. La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta;		x
	f. El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios;		x

Fuente: trabajo de equipo – según Criterios de Evaluación Ambiental D. E. N°123 del 14 de agosto 2009.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

En función del Criterio No. 1, este proyecto no tiene afectación sobre el mismo, ya que la flora en el terreno de estudio es totalmente escasa, al igual que la fauna, por lo que se considera que el desarrollo de este proyecto no causará afectaciones significativas a la población, flora, fauna y al ambiente en general. En cuanto a los trabajadores, contaran con las medidas de seguridad en el trabajo para evitar afectación.

Cuadro No. 2 Criterio de Protección Ambiental Número 2.

Criterio 2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre a la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial. A objeto de evaluar el grado de impacto sobre los recursos naturales, se deben considerar los siguientes factores:

ACTIVIDADES RELEVANTES	FACTORES A CONSIDERAR	ES AFECTADO	
		SI	NO
Construcción y Operación del proyecto.	a. La alteración del estado de conservación de los suelos;		x
	b. La alteración de los suelos frágiles;		x
	c. La generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo;		x
	d. La pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.		x
	e. La inducción del deterioro del suelo por causas tales como la desertificación, generación o avance de dunas o acidificación.		x
	f. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes en el suelo;		x
	g. La alteración de especies de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, con datos deficientes o en peligro de extinción;		x
	h. La alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna;		x
	i. La introducción de especies de flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado;		x

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Construcción y Operación del proyecto.	j. La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales;		x
	k. La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica;		x
	l. La inducción a la tala de bosques nativos;		x
	m. El reemplazo de especies endémicas;		x
	n. La alteración de representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional;		x
	o. La promoción de la explotación de la belleza escénica declarada;		x
	p. La extracción, explotación o manejo de fauna y flora nativa;		x
	q. Los efectos sobre la diversidad biológica;		x
	r. La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua;		x
	s. La modificación de los usos actuales del agua.		x
	t. La alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		x
	u. La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas; y		x
	v. La alteración de calidad y cantidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		x

Fuente: trabajo de equipo - Criterios de Evaluación Ambiental D. E. N°123 del 14 de agosto 2009.

No Aplica: tomando en cuenta estos factores, en el proyecto no existirá alteración significativa a los recursos naturales, ya que en las visitas realizadas al área del proyecto se pudo constatar que en el área de influencia directa existe una estructura que abarca todo el terreno por lo que no existe flora, ni fauna u otro recurso natural con valor ambiental

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

significativo, que se pueda ver afectado. No habrá, por lo tanto, afectaciones relacionadas a este criterio.

Cuadro No. 3 Criterio de Protección Ambiental Número 3.

Criterio 3. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona. A objeto de evaluar si se presentan alteraciones significativas sobre estas áreas se deberán considerar los siguientes factores:

ACTIVIDADES RELEVANTES	FACTORES A CONSIDERAR	ES AFECTADO	
		SI	NO
Construcción y Operación del proyecto.	a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentren en áreas protegidas.		x
	b. La generación de nuevas áreas protegidas.		x
	c. La modificación de nuevas áreas protegidas;		x
	d. La pérdida de ambientes representativos y protegidos;		x
	e. La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.		x
	f. La obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico declarado.		x
	g. La modificación en la composición del paisaje; y		x
	h. El fenómeno al desarrollo de actividades en zonas recreativas y/o turísticas.		x

Fuente: trabajo de equipo - Criterios de Evaluación Ambiental D. E. N°123 del 14 de agosto 2009.

No aplica: Considerando estos factores, no existirá afectación a áreas clasificadas como turísticas de valor paisajístico, porque el área para el desarrollo del proyecto no se encuentra dentro de un área protegida, por lo que este criterio no se verá afectado.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Cuadro No. 4 Criterio de Protección Ambiental Número 4

Criterio 4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos. Se considera que concurre este criterio si se producen los siguientes efectos, características o circunstancias:

ACTIVIDADES RELEVANTES	FACTORES A CONSIDERAR	ES AFECTADO	
		SI	NO
Construcción y Operación del proyecto.	a. La inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia directa del proyecto o reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente;		x
	b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales;		x
	c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local.		x
	d. La obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o subsistencia de comunidades humanas aledañas.		x
	f. Los cambios en la estructura demográfica local;		x
	g. La alteración de sistemas de grupos étnicos con alto valor cultural; y		x
	h. La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.		x

Fuente: Criterios de Evaluación Ambiental D. E. N°123 del 14 de agosto 2009.

No aplica: primero porque el área de desarrollo del proyecto se encuentra en un espacio urbano, con una estructura de asentamiento poblacional y comercial; ya establecidas previamente y de carácter permanente. Aunado, el proyecto no conlleva la necesidad de reubicar ni desplazar comunidades por lo que no se genera ninguna afectación relacionada con este criterio.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1

Cuadro No. 5 Criterio de Protección Ambiental Número 5.

Criterio 5. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural así como los monumentos. A objeto de evaluar si se generan alteraciones significativas en este ámbito, se consideran los siguientes factores:

ACTIVIDADES RELEVANTES	FACTORES A CONSIDERAR	ES AFECTADO	
		SI	NO
Construcción y Operación del proyecto.	a. La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.		x
	b. La extracción de elementos de zonas donde existen piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarados; y		x
	c. La afectación de recursos arqueológicos, antropológicos en cualquiera de sus formas.		x

Fuente: trabajo de equipo - Criterios de Evaluación Ambiental D. E. N°123 del 14 de agosto 2009.

No aplica: no existe sitio alguno declarado con un valor histórico o arqueológico en el área del polígono donde se realizará el proyecto.

Al proyecto de construcción denominado “AYLEX”, lo designamos como un Estudio de Impacto Ambiental que cumple con los requisitos establecidos para un Categoría I; al generar impactos ambientales negativos no significativos en sus etapas de desarrollo y no conllevan riesgos ambientales significativos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

4.0 INFORMACIÓN GENERAL

A continuación se describe la información general de la sociedad anónima que es promotora de este proyecto “AYLEX” y la documentación legal la anexamos a la carpeta complementaria a este EsIA.

4.1 Información sobre el promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.

Desarrollando este punto, presentamos a continuación la información general del promotor de este proyecto.

Promotor: Es **INTERMEDIC, S.A.**; es una sociedad anónima dedicada al comercio de equipos para hospitales.

Ubicación: Las oficinas están ubicadas sobre la Avenida 3^a. Oeste, En Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí.

Certificado de existencia y representación legal de la empresa: La sociedad anónima INTERMEDIC, S.A.; está inscrita legalmente en la sección (MERCANTIL) del Registro Público de Panamá, bajo el **Folio No. 407802**, desde el viernes, 26 de octubre de 2001 y es representada legalmente por quien la preside actualmente la **Sra. Mitzela Santos Pineda**, se adjunta la certificación y la cédula autenticada en la carpeta complementaria al estudio y en la sección de anexos de este documento.

Certificado de registro de la propiedad: El proyecto se desarrollará sobre el inmueble Folio Real Número 13285, Código de Ubicación Número 4501, ubicado sobre la Avenida 3^a. Oeste, en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí, posee una superficie actual o resto libre de 655 m² 5dm², es propiedad de la promotora INTERMEDIC, S.A. se adjunta la certificación y la cédula autenticada en la carpeta complementaria al estudio y en la sección de anexos de este documento.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1

Contratos y otros: Actualmente la propiedad mantiene una Hipoteca Anticresis a favor del Banco General, S.A.; para lo cual este banco en calidad de Acreedor Hipotecario de la Finca en estudio 13285, autoriza a la sociedad INTERMEDIC, S.A. a realizar y presentar trámites de EsIA, ante el MIAMBIENTE, se incluye la Nota fechada del 24 de mayo del 2019, en la sección de anexos de este documento.

4.2 Paz y salvo emitido por MIAMBIENTE, y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación

En la sección de ANEXOS incluimos el Paz y Salvo de la promotora INTERMEDIC, S.A. emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), donde muestra que se encuentra PAZ Y SALVO, con esta Institución, de igual manera presentamos en la sección de ANEXOS el Recibo de Cobro, emitido por Dirección de Administración y Finanzas del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), por el pago de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, para este proyecto.

5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

Como se ha mencionado a lo largo del desarrollo de este Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, en el terreno en estudio Folio Real Número 13285, existe un local comercial, hecha con bloques, paredes de cemento, techo de zinc, piso cemento, entre otros. Previo a la construcción de la obra se efectuará la demolición tipo tradicional de la misma, con mano de obra especializada, utilizando técnicas tradicionales, a fin de conservar muros, medianeras y algunas estructuras existentes, en este caso no se utilizará maquinaria o equipo pesado.

Primero se realizarán algunas desconexiones de las instalaciones eléctricas y del agua y se procederán a la retirada (uno a uno) de todos los elementos internos del edificio como son muebles, enseres, maderas, ventanas de vidrios, plásticos, a fin de reutilizarlos, luego se procederá a realizar los rellenos correspondientes (utilizando el caliche producto de la demolición) para encontrar los niveles de piso; y finalmente se retirarán los escombros o caliches limpiando a profundidad, los cuales serán retirados por la empresa Konstructora Atencio, S.A., y trasladados hasta otros proyectos en los cuales esta empresa esté realizando

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

trabajos de relleno y nivelación, en la sección de anexos se incluye la nota fechada el día 7 de junio de 2019, para el compromiso de esta actividad de recolección y traslados de escombros y caliche.

Luego se procederá a construir un edificio de dos plantas, que será utilizado como local comercial para ventas de equipos hospitalarios, esta estructura estará distribuida de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido.

Toda la estructura estará equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación continuará conectada al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

A continuación se muestran las áreas totales abiertas y cerradas de construcción de este edificio:

Cuadro No. 6 de Áreas de Construcción.

ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área abierta N-000	28.11 m ²
Área Cerrada N-000	596.48 m ²
Área cerrada N-100	597.66 m ²
Área Total	1,222.25 m²

Fuente: Planos proporcionados por el Promotor del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

En las siguientes figuras se muestran una perspectiva más amplia del edificio a construir.



Figura No. 1 Imagen de fachada Principal

Fuente: Planos proporcionados por el promotor del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

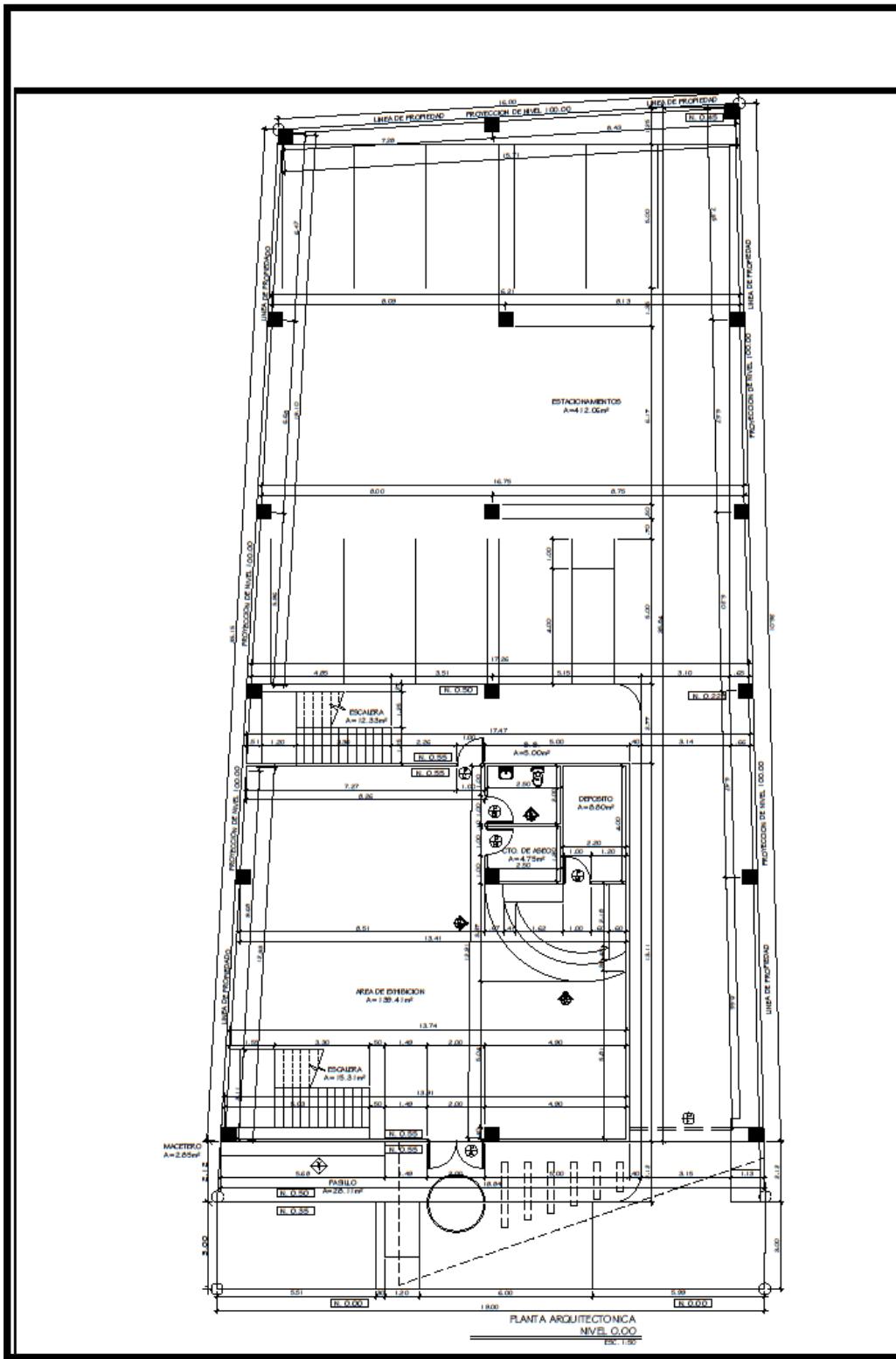


Figura No. 2 Planta Arquitectónica Nivel 000

Fuente: Planos proporcionados por el promotor del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

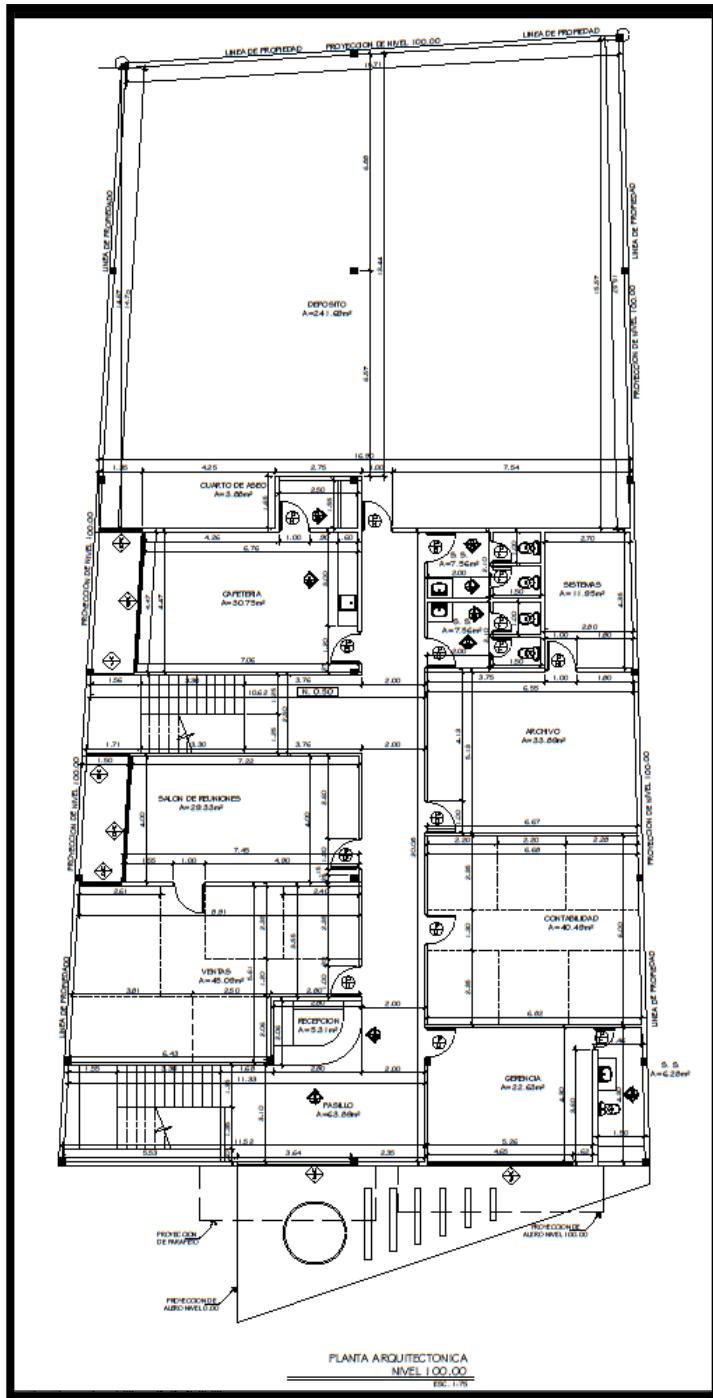


Figura No. 3 Planta Arquitectónica Nivel 100.

Fuente: Planos proporcionados por el promotor del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

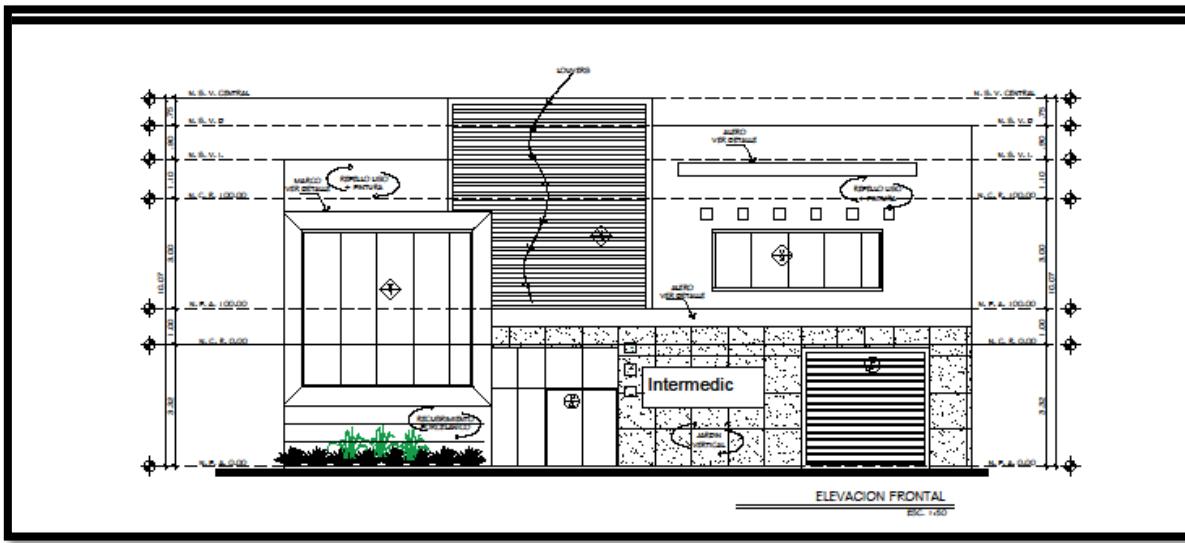


Figura No. 4 Elevación Frontal.

Fuente: Planos del proyecto proporcionados por el promotor.

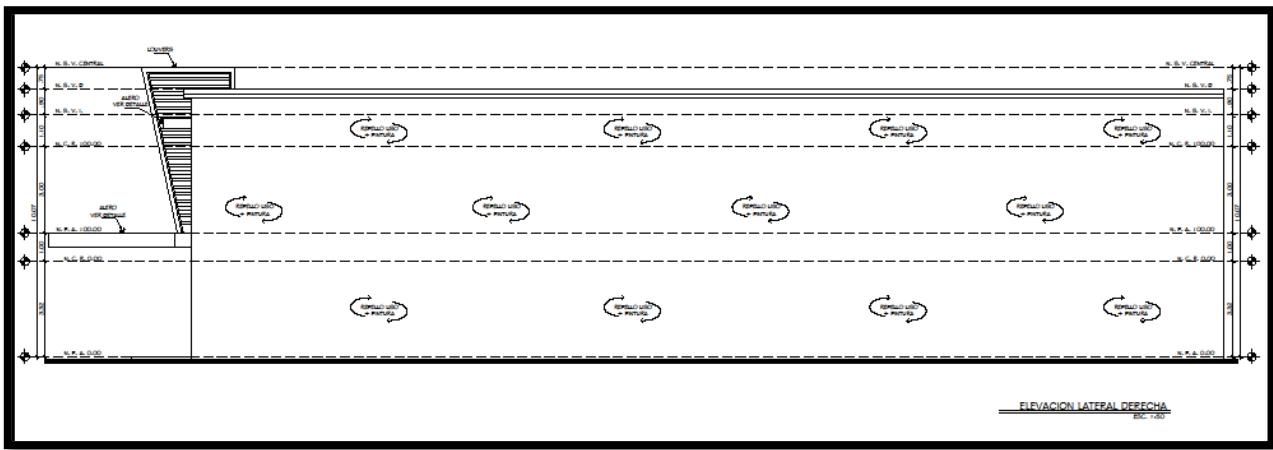


Figura No. 5 Elevación lateral derecha

Fuente: Planos del proyecto proporcionados por el promotor.

5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación

A continuación se presenta el objetivo del proyecto del proyecto de construcción denominado “AYLEX” y su justificación.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1

5.1.1 Objetivo del proyecto

El objetivo principal del proyecto es el establecimiento de una edificación para venta de equipos hospitalarios, que pertenezca al promotor, liberándose de una estructura de tamaño reducido y aprovechando al máximo el terreno ubicado en un área comercial.

5.1.2 Justificación del proyecto

El desarrollo del proyecto se ejecutará dentro de todos los parámetros que establecen las normas ambientales y de construcción del país y considerando como acción prioritaria las medidas de mitigación que se establecen en este Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, como acciones de compensación por el nivel de afectación que dicho proyecto genere. El desarrollo de este proyecto, se ajusta a las normas existentes y se hará un uso óptimo y rentable de este terreno. Además, por ser de tipo comercial, es una actividad que no genera impactos significativos a la calidad ambiental, ni la salud, y permite mejorar la calidad de vida y bienestar de los futuros usuarios.

5.2 Ubicación geográfica, incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

El área del proyecto se ubica en Doleguita, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí. Geográficamente este lugar se ubica entre las coordenadas que se proceden a indicar en la siguiente tabla.

Cuadro No. 7 Coordenadas UTM del Proyecto "AYLEX", en Doleguita, Corregimiento de David, (DATUM WGS-84).

	Punto 1	Punto 2	Punto 3	Punto 4
Coordenadas	UTM (m)	UTM (m)	UTM (m)	UTM (m)
UTM Este X	342632.89	342617.16	342644.17	342655.28
UTM Norte Y	932449.29	932460.22	932488.92	932479.76
Huso	17	17	17	
Altura	50 msnm			

Fuente: Datos de consultores

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

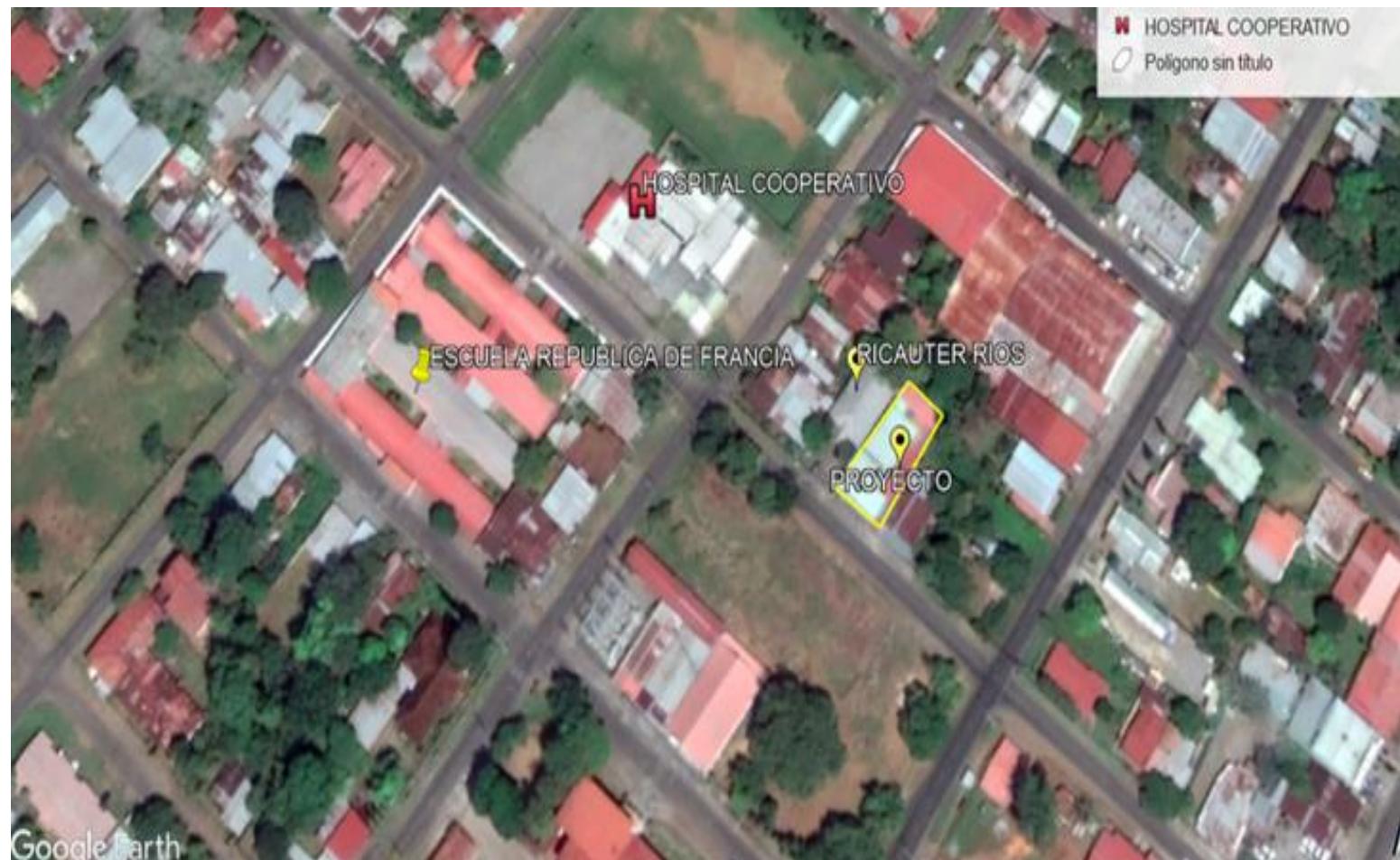


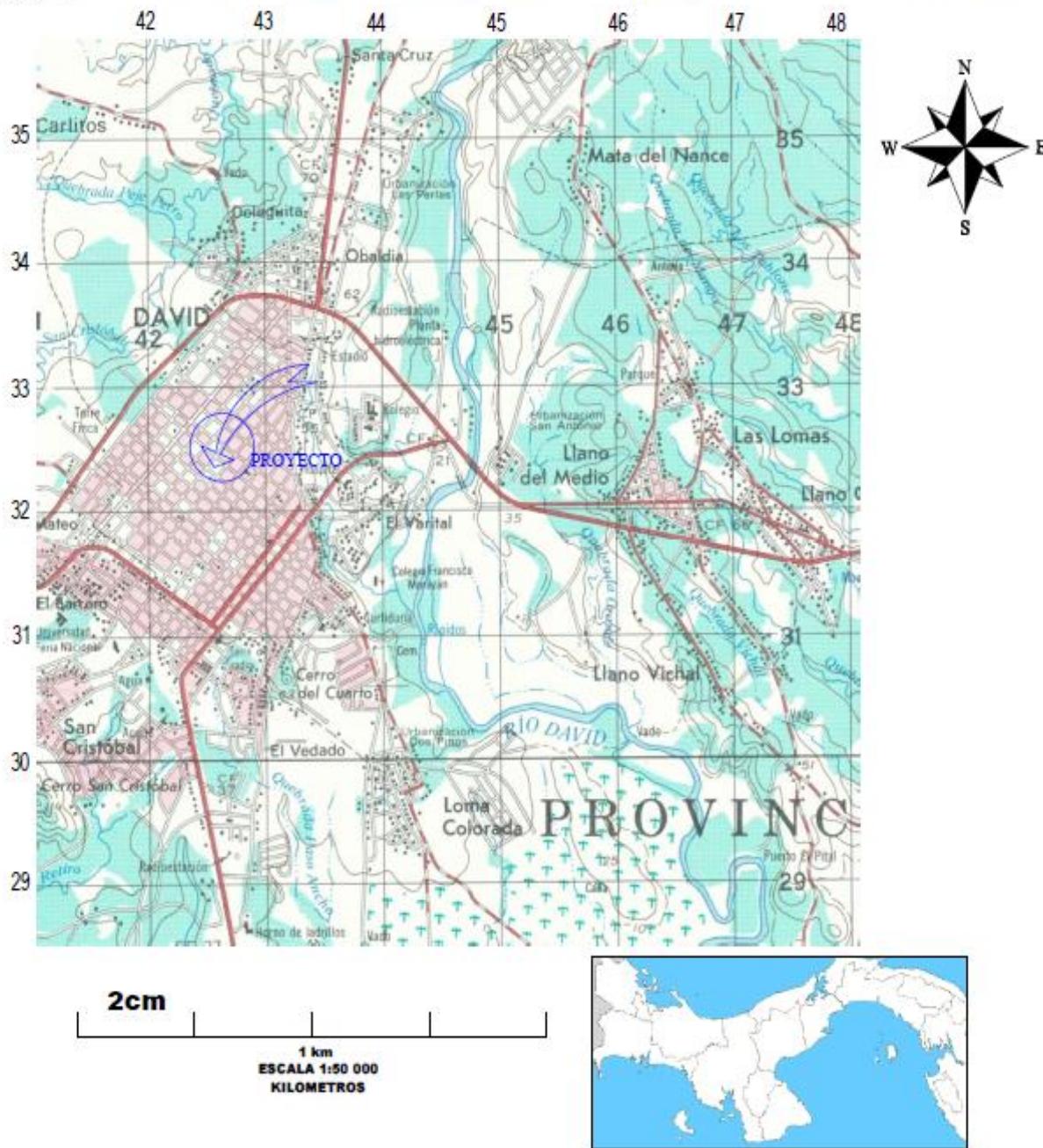
Figura No. 6 Localización satelital del área del proyecto.

Fuente: Google Earth.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

UBICACION: AL LADO DE LA CLINICA DE RICAUTER RIOS, CORREGIMIENTO
CABECERA, DISTRITO DAVID, PROVINCIA DE CHIRIQUI. **DATUM WGS84**
ZONA 17P

Figura N° 7



FUENTE: PANAMA INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL TOMY GUARDIA, 1991-

HOJA CARTOGRAFICA DAVID, 3741-III, ESC 1: 50 000

Figura No. 7 Mapa escala 1/50000, ubicación Cartográfica

Fuente: Equipo de Consultores

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

A continuación presentamos las legislaciones, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto:

Cuadro No. 8 Legislaciones Normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicable y su relación con el proyecto.

LEGISLACIONES – NORMAS TECNICAS	RELACIÓN CON EL PROYECTO
Ley 41 del 1 de julio de 1998. Ley General del Ambiente. Señala que la administración del ambiente es una obligación del Estado y establece los principios y normas básicas para su protección, conservación y recuperación del ambiente.	Ley General del ambiente.
Ley 8 del 25 de marzo del 2015.	Crea el Ministerio de Ambiente.
Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.	Establece el contenido mínimo de los (EsIA) y su proceso de evaluación.
Decreto Ejecutivo N° 975 de 23 de agosto de 2012.	Reglamenta las modificaciones que se realicen a los (EsIA).
Ley 14 de 1982 –mayo 5- del INAC.	Por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación.
Ley 3 de 14 de enero de 1957, Gaceta Oficial No. 13, 174,	Por el cual se establecen medidas para conservar y utilizar de la mejor manera los recursos naturales.
Ley 5 del 4 de febrero de 2005, sobre Delitos Contra el Ambiente, la cual entró a regir a partir del 6 de agosto de 2005.	Establece que en caso de que se incumpla alguna norma ambiental.
Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto de 2011. Que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.	Modifica o amplia los términos o normas establecidos en el D.E. 123, para (EsIA).
Decreto Ley 35 del 22 de septiembre de 1966, por la cual se señalan disposiciones sobre el uso de las aguas.	Establece las comisiones de agua, reglamenta el uso de las aguas, permisos y concesiones, servidumbres de agua, la salubridad e higiene de las aguas

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

	también estipula las infracciones y multas.
Ley 6, del 1 de enero de 2007; que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o base sintética en el territorio nacional.	Ley tomada en consideración, dada la presencia de equipos y maquinarias en el terreno.
Decreto Ejecutivo N° 1 (de 15 de enero de 2004).	Que determina los niveles de ruido permitidos para las áreas residenciales e industriales.
Decreto Ejecutivo 255 del 18 de diciembre de 1998, por la cual se reglamentan los artículos 7,8 y 10, de la Ley N° 36 de 17 de mayo de 1996,	Se establecen controles para evitar la contaminación ambiental, ocasionada por combustibles y plomo, en caso tal de que se utilicen maquinarias dentro del proyecto.
Decreto Ejecutivo 384 de 16 de noviembre de 2001, que reglamenta la Ley 33 de 1997,	Fija normas para controlar los vectores del dengue. Debida recolección de basura para que no se acumulen recipientes que almacenen agua y sirvan de criaderos.
Decreto Ejecutivo 17 de 20 de mayo de 2009, por la cual se reglamenta el artículo 89 del D. de Gabinete No. 252 de 30 de diciembre de 1971 (Código de Trabajo)	Se toman medidas y normas de seguridad dentro del proyecto que deben seguir o cumplir los subcontratistas.
Decreto Ejecutivo 2 de 15 de febrero de 2008, por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.	Por la cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.
Resolución 333-2000 del Ministerio de Ambiente.	Esta resolución fija los costos a cubrir a MIAMBIENTE por la evaluación ambiental del proyecto.
Resolución AG-0235-2003 del Ministerio de Ambiente.	Establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica para la expedición de los permisos de tala rasa y eliminación de sotobosques o formaciones de gramíneas, que se requiera para la ejecución de infraestructuras.
Resolución IA-407 del 11 de octubre de 2000, Requisitos de letrero de MIAMBIENTE.	Establece el formato a colocar el letrero verde de MIAMBIENTE.
Reglamento Técnico DGNTI _ COPANIT 39 – 2000.	Establece la descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.
Reglamento Técnico DGNTI _ COPANIT – 23-395-99.	AGUA POTABLE, definiciones y requisitos generales.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT -45-2000.	Vibraciones en ambientes de trabajo.
Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT -43-2001.	Control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo.
Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-44-2000.	Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruidos.
Código Sanitario de 1946.	En el cual se norman diversos aspectos sobre el manejo de desechos sólidos, líquidos y gaseosos y atribuye a las autoridades de salud la responsabilidad de hacer cumplir estas normas
Plan Normativo De Desarrollo Urbano Para La Ciudad De David. 62-6938 del MIVIOT, Agosto de 1979.	Establece cuales son las normas de zonificación aplicables al proyecto.

Fuente: Códigos, Reglamentos, Leyes, Decretos Ejecutivos validos en la República de Panamá.

5.4 Descripción De Las Fases Del Proyecto Obra O Actividad.

Para la realización de este proyecto se consideran cuatro fases importantes tales como: planificación, ejecución, operación y abandono, las cuales se describen en los siguientes sub-puntos.

5.4.1 Planificación

Comprende la planificación de las actividades que consisten básicamente en los diseños y planos del proyecto estudio de percolación, evaluaciones y consultas necesarias; además de las tramitaciones en las entidades estatales o privadas autorizadas que se refieren a la aprobación de planos generales de construcción y permiso de construcción (Ingeniería municipal – Municipio de David), planos eléctricos (NATURGY-Bomberos), planos de plomería y aguas servidas (IDAAN-Salud), planos de distribución telefónica, Estudio de Impacto Ambiental (MIAMBIENTE).

5.4.2 Construcción

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Una vez sean obtenidos todos los permisos planteados en la etapa de planeación, continua la etapa de construcción que corresponde a la ejecución física de la obra, tomando como base los planos de construcción aprobados, las recomendaciones o medidas que pudieran desprenderse de este estudio de impacto ambiental, así como el cumplimiento de todas las normas de desarrollo, ya sea de sanidad, seguridad y otras leyes y disposiciones concordantes vigentes. Puede comprender actividades como las que se describen en el siguiente cuadro a continuación hasta el momento de hacer entrega al promotor del producto final. Entre las acciones definidas, en la etapa de construcción podemos mencionar:

Cuadro No. 9 Actividades de construcción/ejecución del proyecto.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
Selección del contratista	Es donde se contratan los servicios de una empresa para que lleve a cabo la construcción del proyecto. Esta empresa contratada para construir la edificación, será la responsable de la supervisión y control de calidad de la misma.
Colocación de letreros	En esta actividad se coloca el letrero estipulado por MIAMBIENTE, según sea la resolución de aprobación, el cual permanecerá durante toda la etapa de construcción.
Colocación de la cerca perimetral.	El contratista colocará un cerramiento provisional, con láminas de zinc con una altura máxima de 2.50 metros, aislando el lugar de trabajo de la zona aledaña, para evitar el movimiento vehicular y de peatones a lo interno del proyecto, la misma permanecerá durante toda la etapa de operación.
Instalación de baños portátiles o químicos	Para cubrir las necesidades fisiológicas de los trabajadores, serán retirados una vez inicie la etapa de operación.
Demolición y Retiro de escombros.	Se ejecutarán la demolición (tipo tradicional) de acuerdo con las normas de seguridad vigentes, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, la misma se realizará con mano de obra especializada, utilizando técnicas tradicionales, a fin de conservar muros, medianeras y algunas estructuras existentes, en este caso no se utilizará maquinaria o equipo pesado.
Depósito de materiales	Se contempló un área destinada a depósito de materiales siendo los insumos más relevantes a utilizar: madera, cemento, bloques, arena, gravilla, barras de acero, baldosa, materiales de plomería y electricidad, agua, tornillos, clavos, entre otros que serán adquiridos en tiendas de ferretería local.
Nivelación del terreno	Se procederá a nivelar el terreno realizando actividades como nivelación y compactación del terreno, utilizando caliche producto de la demolición.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1

Establecimientos de los cimientos	Seguido se realizarán excavaciones o zanjas para la colocación y construcción de las fundaciones de la infraestructura a construir comprende el trazo de líneas y niveles de referencia, hasta encontrar la resistencia del suelo.
Colocación de estructuras eléctricas, sanitarias, potable y contra incendio.	Seguidamente se realizará la demarcación y colocación de estructura metálicas de soportes, presentadas en el plano de anteproyecto, unido a estas primeras estructuras se instalarán las tuberías eléctricas, las de agua potable y las tuberías de aguas residuales SDR 41, para los nuevos elementos estructurales.
Colocación de estructuras civiles	Posteriormente se realizarán, columnas de concreto, muros, entre otros, cumpliéndose y dándole seguimiento a las normas de seguridad correspondientes y establecidas por la Cámara Panameña de la Construcción y cumplir con los requerimientos de las normas Municipales.
Albañilería	Se llevarán a cabo todos los trabajos de albañilería y acabados, levantamiento de paredes, utilizando vigas H y columnas, bloques de 4", instalación del techo, entre otros, seguido de los acabados como baldosas, pintura, puertas.
Limpieza	Los materiales y el equipo a utilizar en este proyecto no DEBEN impedir el libre acceso a las vías públicas ni obstruirlas. Por último se realizarán actividades de ornato y aseo de excedentes de material producto de la construcción del proyecto.
Revisiones	El proyecto será supervisado y evaluado por las distintas entidades involucradas en el tema de (CONSTRUCCIÓN), para obtener los distintos permisos pertinentes.

Fuente: actividades programadas en conjunto con el promotor.

5.4.3 Operación

Concluidas todas las actividades descritas anteriormente en la etapa de construcción/ejecución y obtenidos todos los permisos correspondientes, el promotor podrá utilizar comercialmente la edificación. El proyecto está diseñado para una larga duración y su vida útil estará en función del adecuado mantenimiento que le brinden el propietario, tales como labores de limpieza, cumplimiento de las normas sanitarias, que dicta el Ministerio de Salud y disposición final de las aguas servidas y aguas negras que según cálculos y especificaciones se ajustan a las normas del MINSA y el IDAAN. Se tomarán todas las previsiones para no incurrir en daño o contaminación al ambiente o desacato de la Ley Ambiental.

5.4.4 Abandono

De acuerdo al avance de la obra, durante su etapa constructiva, se irán retirando con especial cuidado para lograr así su reutilización de los materiales producto de las facilidades temporales, letreros, cercas perimetrales, depósitos de materiales, baños químicos, entre otros. Luego de ser entregada la obra, el promotor no prevé el abandono por las características propias de la actividad comercial a realizar; más sin embargo, el promotor le dará a las instalaciones el mantenimiento constante incluyendo la limpieza del sitio, para asegurar la conservación física y funcional del edificio a lo largo del ciclo de vida útil del mismo.

5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a usar.

A continuación se describen la infraestructura a desarrollar y el equipo a usar durante la realización del proyecto.

5.5.1 Infraestructura y tamaño.

El proyecto consiste en la construcción de un edificio comercial denominado “AYLEX”, que consta de dos plantas, la planta baja será propia para el desarrollo de actividades comerciales de exposición y ventas de equipos hospitalarios, la cual consta de 28.11 m² de construcción de área abierta y un área cerrada de 596.48 m² de construcción, en esta etapa se da paso a encofrados y hormigonados de pilares, forjados y losas de escaleras en conjunto con las distintas instalaciones de agua potable, electricidad y telecomunicaciones.

En la segunda planta se tiene programado un área de construcción cerrada de 597.66 m², la que serán destinadas a un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido.

Toda esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

5.5.2 Equipo a utilizar

Durante la etapa de construcción, se utilizarán básicamente un camión, una concretara, equipo portátil de sanitario, equipo de soldadura y ebanistería, así como herramientas en general (carretillas, martillos, palas, llanas, andamios, escaleras, cascos de protección, seguetas, etc.).

Mientras que durante la etapa de operación del edificio son principalmente el equipo para la venta (equipos hospitalarios), equipos mobiliarios y útiles de oficina, algunos electrodomésticos para la cafetería, así como muebles de línea blanca, entre otros.

5.6 Necesidades de insumo durante la construcción/ejecución y operación

Para la construcción de la obra se requerirán los siguientes insumos:

5.6.1 Necesidad de insumo durante la construcción/ejecución

Para la ejecución del proyecto, el promotor requerirá la utilización de materiales de construcción en general como: madera, bloques, pintura vinílica, concreto, tejas, paja, lamina de cielo raso, baldosas, piedras, agua, botiquín de primeros auxilios, extintor, fosas del sistema de tratamiento, tuberías de pvc, postes de madera, maceteros, inmobiliario, electrodomésticos, grifería, lavabos, sanitarios, equipo de protección personal, entre otros. Los insumos antes mencionados serán abastecidos localmente cuando sea posible obtenerlos, de lo contrario serán obtenidas del mercado nacional.

5.6.2 Necesidad de insumo durante la operación

Durante la etapa de operación los insumos a requerir serán principalmente agua, electricidad, productos de limpieza, productos para la oficina y los equipos hospitalarios para la venta, es necesario equipar con el mobiliario adecuado y todo el equipo que se requiera para la gestión operativa y administrativa del local.

5.6.3 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).

El proyecto “AYLEX”, está ubicado en el Doleguita, en la Ciudad de David, por esta posición el lugar cuenta con los servicios necesarios para el funcionamiento del edificio, los cuales son suministrados por algunas entidades Gubernamentales y otros por empresas privadas, comprende servicios tales como: energía eléctrica y agua, telefónico, cable internet, transporte, entre otros.



Figura No. 8 Vista que muestra algunos servicios básicos, frente al inmueble.

Fuente: fotografías tomadas por el equipo de trabajo.

Abastecimiento de agua potable: el lugar donde se realizará el proyecto es servido con el suministro de agua por medio de Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David (IDAAN), el promotor deberá gestionar su certificación por este servicio, el requerimiento de agua potable para este proyecto es muy bajo ya que solo es para atender las necesidades de la oficina y los colaboradores, se estima un gasto de 400 galones por día durante la etapa de operación.

Fuente energética: El proyecto utilizará los servicios de Naturgy, para satisfacer las necesidades que requiera el proyecto en toda y cada una de sus etapas.

Sistema de recolección de aguas servidas durante la construcción: se planea instalar servicios portátiles (letrinas), para manejar las aguas residuales producto de las necesidades fisiológicas de los trabajadores en la etapa de construcción.

Sistema de recolección de aguas residuales durante la operación: por otro lado, para toda su etapa de operación, este proyecto contempla conectarse al sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) del Distrito de David, para lo cual este proyecto debe acoplarse al *Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT – 39 -2000*, en la sección de anexos se incluye la certificación del IDAAN para el uso de este servicio.

Vías de acceso: el inmueble donde se realizará este proyecto está ubicado colindando con las siguientes avenidas.

Transporte público: el sitio del proyecto además de poseer una excelente comunicación terrestre con calles asfaltadas, está dotado de un servicio de transporte terrestre selectivo y colectivo ya que sobre la vía Avenida 2^a. Oeste, pasan los buses con destino a la Terminal de Transporte de David.

Mecanismos de comunicación: La zona es urbana y está servida con todos los medios de comunicación disponible como son líneas telefónicas, Internet, entre otros.

Recolección de desechos sólidos: En este lugar la recolección de desechos sólidos es realizada por Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A., (SACH), la cual los recoge y transporta para disponerlos en el Relleno Sanitario de David, se incluye en la sección de anexos la certificación para este servicio.

5.6.4 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generales.

Durante la etapa de construcción se generará aproximadamente treinta (30) empleos directos por un período de aproximadamente dieciocho (18) meses dentro de los cuales se pueden mencionar: ingeniero civil, maestro de obra, capataz, albañiles, soldadores, celadores, electricistas, plomeros, ayudantes generales. Este proyecto generará empleos indirectos, en el ramo de la alimentación, transporte y otros.

Durante la etapa de operación los empleos directos dependerán de la cantidad de personal que disponga la administración, para el buen funcionamiento de las actividades que se desarrollen en el edificio, tales como: personal administrativo, ayudantes en general. Sobre los empleos indirectos, se incrementarán debido a que se requerirán algunos empleados extra como contables, abogados para algunas asesorías, y algún personal técnico y de instalaciones necesarias (eléctricas, teléfono, personal de limpieza, entre otros).

5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases.

En los siguientes sub-puntos describiremos el manejo y disposición que se le dará a los desechos en todos sus estados sólidos, líquidos, gaseosos, peligrosos, provenientes de las

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

cuatro fases (planificación, construcción, operación y abandono); de este proyecto de construcción.

5.7.1 Desechos Sólidos

Los desechos sólidos provenientes de las cuatro fases del proyecto, serán manejados y dispuestos como lo explicaremos en el cuadro a continuación:

Cuadro No. 10 Manejo y disposición de desechos en su fase sólida.

ETAPA DEL PROYECTO	MANEJO Y DISPOSICION DE LOS DESECHOS EN SU FASE SOLIDA
Planificación	<u>No se generarán desechos en esta fase.</u>
Construcción	<p>El caliche y escombros procedentes de la demolición, serán utilizados para rellenos dentro de la construcción para encontrar los niveles de piso; el resto serán retirados por la empresa Konstructora Atencio, S.A., y trasladados hasta otros proyectos, donde serán utilizados para el mismo fin.</p> <p>Con respecto a los desechos sólidos que se generarán durante la construcción estos pueden ser: madera, residuos de construcción de los techos, pedazos de varillas, alambre, clavos, grava, sobrante de concreto, cable eléctrico, bolsas de cemento, entre otros; los mismos serán almacenados en una esquina del terreno, para que sean retirados y depositados en los lugares indicados con el propósito de no causar ninguna afectación.</p> <p>En cuanto a los residuos domésticos, durante la construcción se generarán algunos tales como papel, cartón, madera, plástico, residuos de alimentos, vidrio, otros. Todos los desechos y residuos serán dispuestos en tinaqueras con sus respectivas bolsas negras y tapaderas, para que luego sean retirados por la empresa Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A. (SACH), la cual los recoge y transporta para su disposición final en el Relleno Sanitario de David.</p>
Operación	Durante esta etapa los residuos generados serán lo provenientes de las actividades propias del uso de las instalaciones (oficinas y comedor de empleados), de la misma manera todos estos desechos y residuos serán dispuestos en tinaqueras con sus respectivas bolsas negras y tapaderas, para que luego sean retirados por la empresa Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A., (SACH), la cual los recoge y transporta para su disposición final en el Relleno Sanitario de David.
Abandono	<u>No aplica.</u>

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Fuente: Desarrollando los Contenidos Mínimos de los Estudios de Impacto Ambiental según su categoría, Artículo 26, Decreto 123, del 14 de agosto de 2009, mediante análisis hecho por los consultores.

5.7.2 Desechos Líquidos

En cuanto a los desechos líquidos provenientes de las cuatro fases del proyecto, serán manejados y dispuestos de la siguiente manera:

Cuadro No. 11 Manejo y disposición de los desechos en su fase liquida.

ETAPA DEL PROYECTO	MANEJO Y DISPOSICION DE LOS DESECHOS EN SU FASE LIQUIDA
Planificación	<u>No se generará desechos en esta fase.</u>
Construcción	Durante la fase de construcción habrá generación de aguas residuales, producto de la necesidad fisiológica de los trabajadores para lo que se prevé instalar letrinas portátiles para el uso de los trabajadores y de esta manera no contaminar el suelo.
Operación	Mientras que para la operación las aguas residuales producto del uso diario del edificio se manejaran conectándose a la línea del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David (IDAAN) del Distrito de David.
Abandono	<u>No aplica.</u>

Fuente: Desarrollando los Contenidos Mínimos de los Estudios de Impacto Ambiental según su categoría, Artículo 26, Decreto 123, del 14 de agosto de 2009, mediante análisis hecho por los consultores.

5.7.3 Desechos Gaseosos

En el siguiente cuadro se describe el manejo y disposición que se le dará a los desechos en su fase gaseosa, provenientes de las cuatro etapas en las que se ha considerado realizar este proyecto:

Cuadro No. 12 Manejo y disposición de los desechos en su fase gaseosa.

ETAPA DEL PROYECTO	MANEJO Y DISPOSICION DE LOS DESECHOS EN SU FASE GASEOSA.
Planificación	En esta etapa no hay generación de desechos.
Construcción	Las emisiones de gases para esta etapa serían del escape de los motores de la maquinaria o vehículos utilizados, su manejo consiste en mantener en buen estado mecánico y el mantenimiento adecuado.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

	Por otro lado durante la construcción, para minimizar las emisiones de partículas suspendidas en polvo, se regará periódicamente, en época seca, para evitar la expansión de partículas de polvo, así como el uso obligatorio de las lonas que cubrirán la carga de los camiones que transportarán escombros o arena.
Operación	<u>No aplica.</u>
Abandono	No aplica, por la naturaleza de este proyecto su vida útil es de larga duración.

Fuente: Desarrollando los Contenidos Mínimos de los Estudios de Impacto Ambiental según su categoría, Artículo 26, Decreto 123, del 14 de agosto de 2009, mediante análisis hecho por los consultores.

5.8 Concordancia con el uso de suelo

El proyecto se desarrollará en un inmueble ubicado sobre la Avenida 3^a. Oeste, en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí, la norma aplicada en este proyecto es la RM1-C2 según el nuevo plan de ordenamiento territorial.

5.9 Monto global de la inversión

La empresa promotora **INTERMEDIC, S.A.**; tiene programado hacer una inversión de aproximadamente **B/.580,000.00 (Quinientos ochenta mil balboas con 00/100balboas)**, para la ejecución de esta obra de construcción denominada “AYLEX”, de los cuales hay costos generalizados tomados en cuenta para su desarrollo como los son: avalúos, planos de arquitectura e ingeniería, estudio de impacto ambiental, costos de terrenos, costos de construcción, costos administrativos, financieros y otros (alquiler e imprevistos).

6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

El área influencia donde se desarrollará el proyecto, es en el corregimiento de David, en el distrito de David, en la provincia de Chiriquí. Por ser el distrito cabecera, se ubican alrededor del proyecto importantes avenidas y comercios de la localidad, como lo muestra la siguiente figura el área de influencia directa (AID), actualmente se encuentra impactada, existe un estructura tipo local comercial, que abarca el lote en su totalidad.

En los siguientes sub-puntos seguiremos ampliando sobre la descripción y características del ambiente físico del distrito de David.



Figura No. 9 Vista que muestra el ambiente físico en el área de influencia directa del proyecto.

Fuente: fotografías tomadas por el equipo de trabajo.

6.1 Caracterización del suelo

Para el sitio del Proyecto, según el Atlas Ambiental de la República de Panamá Primera Versión 2010, Los suelos del terreno en estudio tienen una Capacidad Agrológica que corresponden a las Clases II, III y IV, que son de vocación agrícola (ver mapa de a continuación), esto quiere decir que son suelos arables, con severas limitaciones en

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

selecciones de las plantas, podemos señalar que las provincias de Panamá, Chiriquí y Veraguas poseen las mayores de estas superficies.

Según el Atlas de los Suelos de América Latina y el Caribe, en su página número 76, describe estos suelos como Acrisols, que son suelos ácidos profundamente meteorizados, generalmente pobres en nutrientes, contienen altos niveles de óxido de hierro y aluminio los que les confiere un color rojo o amarillo característico.

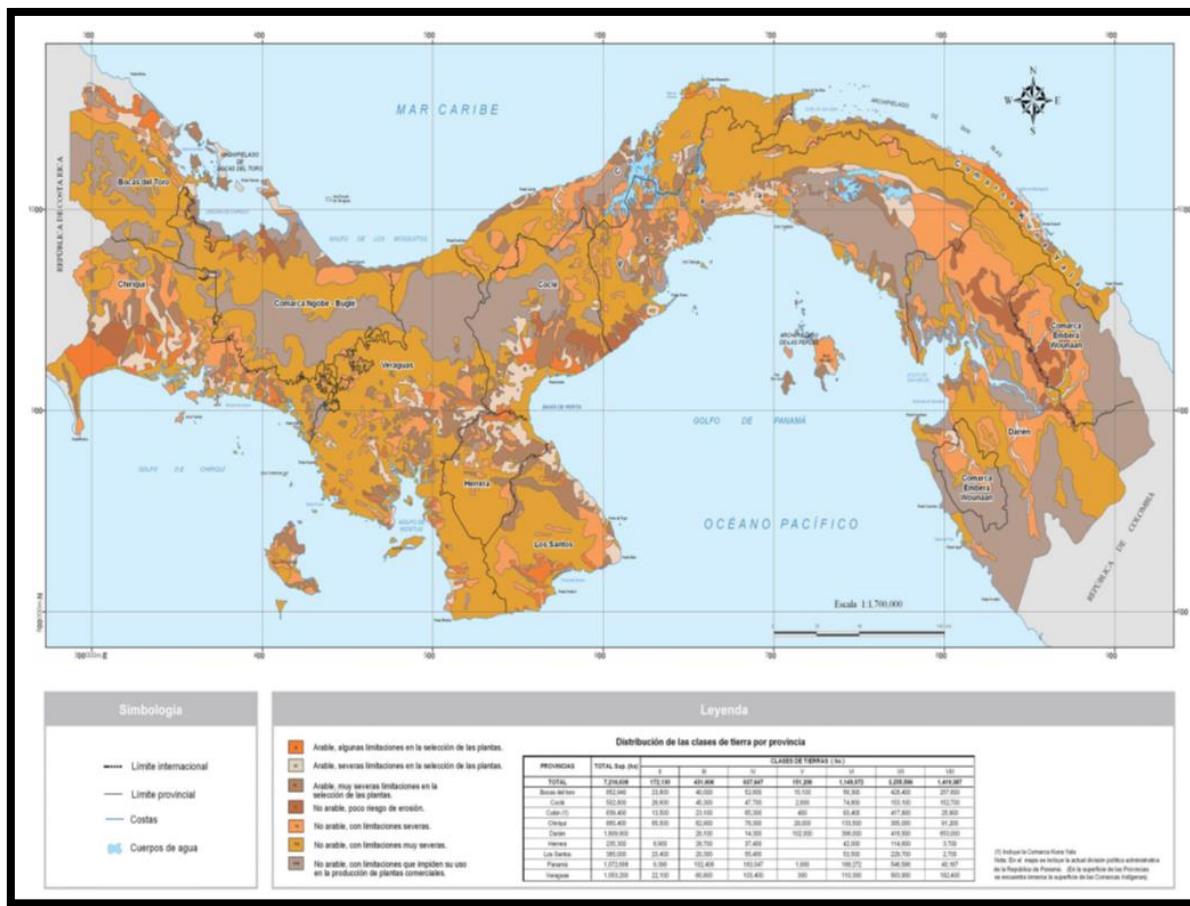


Figura No. 10 Figura No. 3 Mapa de Capacidad agrologica de Panamá. Fuente: Atlas Ambiental de la República de Panamá, versión 2010.

6.1.1. La descripción del uso del suelo

Actualmente, el uso del suelo ha sido modificado e intervenido por actividades humanas, debido a que su capa vegetal sufrió cambios por movimientos de tierra que se dieron para establecer la estructura que existe en la superficie de terreno, aunado el proyecto de

construcción de este edificio, es acorde con la normativa existente en el área. La ley de desarrollo y zonificación permite en esta área la construcción de este tipo de infraestructuras.

6.1.2 Deslinde de la propiedad

El inmueble donde se desarrollará el proyecto, está ubicado en Avenida 3^a. Oeste, En Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí, a continuación presentamos las medidas y colindancias de la propiedad Folio Real No. 13285, con los nombre de los colindantes:

Cuadro No. 13 Deslinde de la Propiedad.

LIMITE	LINDEROS
Norte	Miguel Ángel Brenes
Sur	Calle D Norte o Calle J.A. Guizado
Este	Paulino Chavez, Manuel J. Caparroso y Lorenzo Caparroso
Oeste	Salvador Rios

Fuente: Certificación de la propiedad, emitida por el Registro Público de Panamá.

6.2 Topografía

Según el Atlas Ambiental de la República de Panamá, versión 2010, los cálculos se realizaron con la ayuda del programa Erdas Imagine, utilizando el algoritmo “slope”. Los valores corresponden a la máxima variación en elevación, expresada en grados, de una celda del modelo respecto a las celdas adyacentes. Los valores de pendiente resultantes de este cálculo fueron clasificados en cuatro categorías, a saber: El relieve dentro del terreno donde se realizará el proyecto es bastante plano (ver mapa a continuación), con pendientes moderadamente suaves que van de (0° - 3°).

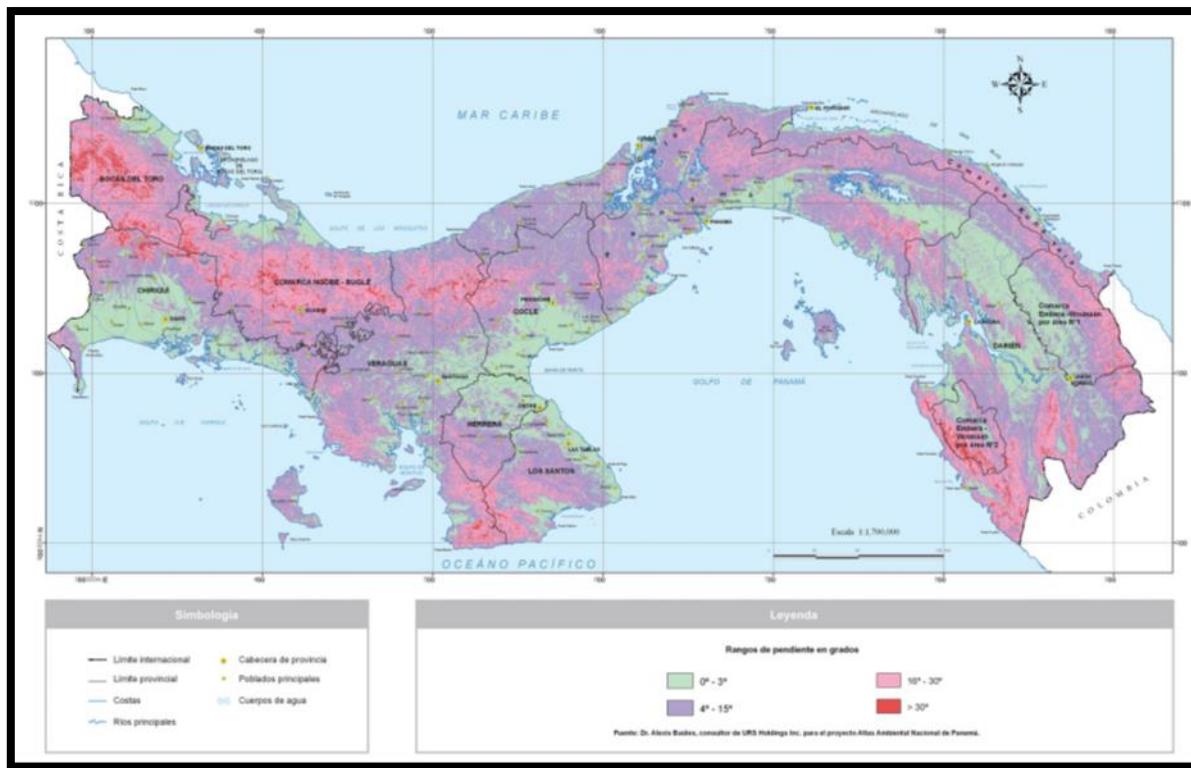


Figura No. 11 Mapa, Pendientes de la República de Panamá.

Fuente: Atlas Ambiental de la República de Panamá, versión 2010, Página 39.

6.3 Hidrología

El proyecto se ubicará específicamente en Avenida 3^a. Oeste, En Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí, en el inmueble Folio Real No.13285, a lo interno de esta propiedad no se presenta ningún cuerpo de agua superficial, que se vea afectada por el desarrollo de este proyecto. El área del proyecto se encuentra dentro de la cuenca #108, la cual corresponde Río Chiriquí. Esta cuenca se encuentra en la provincia de Chiriquí, tiene una superficie de 1925 km² su río principal es Río Chiriquí, recibe una precipitación media anual de 4,250 l/m².

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

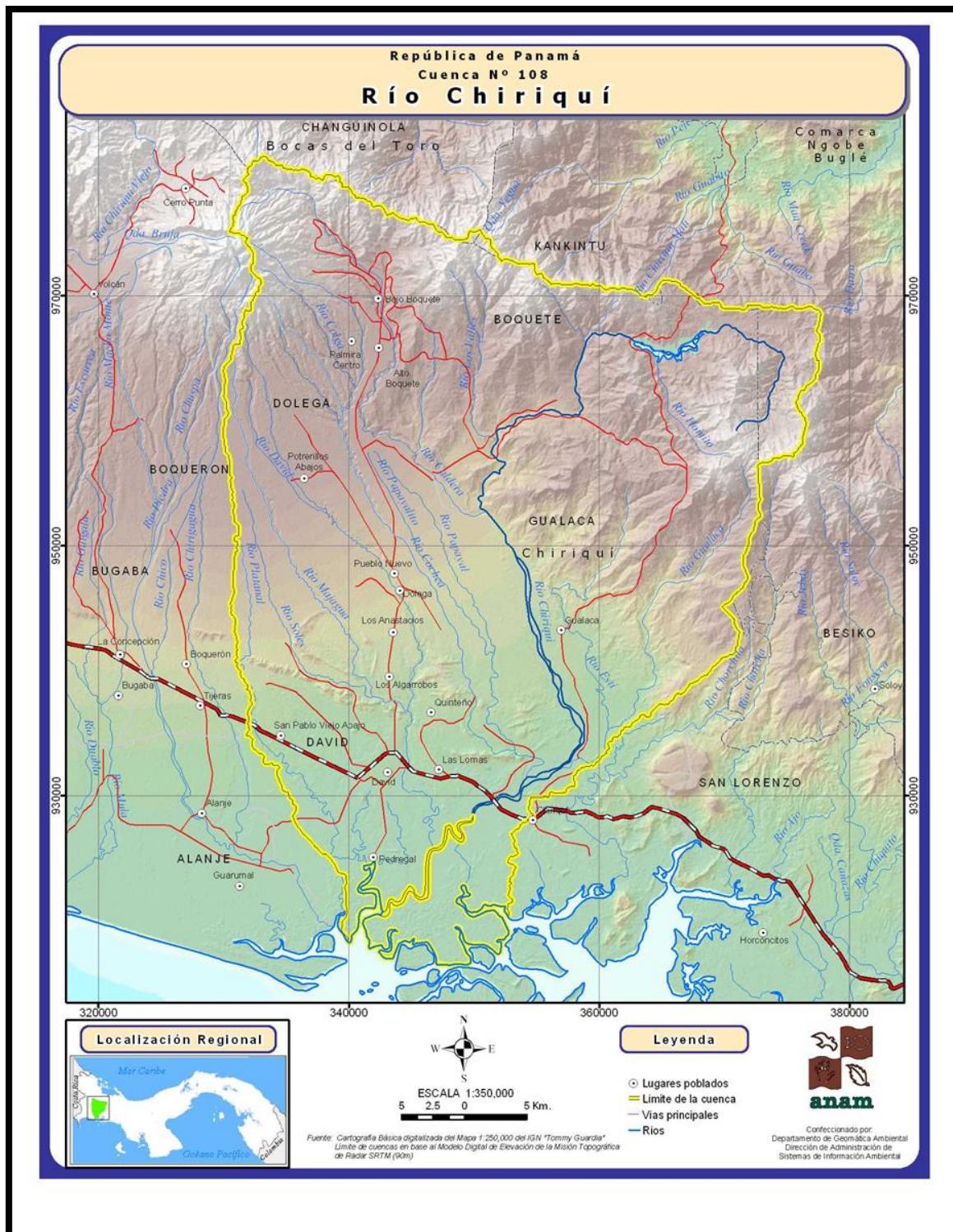


Figura No. 12 Mapa de localización Regional, de la Cuenca No. 108, a la que pertenece el proyecto.

Fuente: Mapa de cuencas del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE).

6.4.1 Calidad de aguas superficiales

NO APLICA, ya que no existen fuentes de aguas superficiales en el lote donde se desarrollara el proyecto.

6.5 Calidad del aire

La calidad del aire en el sitio se ve afectada por las emisiones de gases de los vehículos que transitan en el área. Con el desarrollo del proyecto no se afectará la calidad del aire de manera significativa, puesto que la maquinaria a usar será por un período temporal y de manera puntual. En caso de que se genere polvo al momento de la construcción la empresa sociedad promotora **INTERMEDIC, S.A.**, asperjará el sitio las veces que sea necesario para controlar el polvo.

6.5.1 Ruido

En el lugar no existe contaminación acústica causada por exceso de sonido que altere las condiciones normales del ambiente en esta zona; las únicas emisiones que se generan son por acciones que realiza el ser humano, como determinadas actividades de tránsito de vehículos que se desplazan por el área, durante el desarrollo del proyecto se producirán ruidos fluctuantes o intermitentes producto de las herramientas de construcción, por lo que el promotor debe acogerse al *Reglamento Técnico No. DGNTI-44-2000 Higiene y Seguridad Industrial*, ajustando un horario de trabajo diurno, por períodos eventuales y que NO provocan daños en la salud de las personas.

6.5.2 Olores

Durante el recorrido por el área del proyecto no se evidenció ningún tipo de olor Molesto. En la colindancia del globo de terreno, donde se establecerá el proyecto, no están establecidas industrias o fábricas que afecten la calidad del aire. Los olores más frecuentes provienen de la combustión de los autos que transitan. Ninguna actividad del proyecto generará olores desagradables o que afecten a trabajadores o ciudadanía.

7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

De acuerdo a los trabajos realizados por Tosí (1971) sobre las formaciones ecológicas o zonas de vida de Panamá, el cual se basó en el sistema de clasificación establecido por Holdridge (1967), en Panamá se presenta un total de 12 zonas de vida. Por otra parte, en el área donde se pretende realizar el Proyecto, es posible encontrar una de esas Zonas de Vida que corresponde al Bosque Húmedo Tropical. Esta Zona de Vida Constituye una de las más extendidas de las Tierras Bajas de la República de Panamá y se encuentra dentro de la Faja Altitudinal Sub Tropical basal de la República de Panamá. La temperatura predominante se mantienen arriba de los 25 °C, y la altitud fluctúa los 700 y 1400 metros sobre el nivel del mar (msnm). Por su parte el régimen de precipitaciones está entre los 2000 y 4000 mm anuales.

7.1 Característica de la flora

Como se observa en la siguiente figura, dentro del área del proyecto se encuentra una estructura tipo local comercial, utilizada como el actual local comercial de INTERMEDIC, S.A. por lo cual no existe ni flora dentro del área de influencia directa del proyecto.



Estructura actual a lo interno de la propiedad.

Figura No. 13 Vista que muestra las características del terreno a lo interno del terreno.

Fuente: Fotografía tomada en campo por el equipo de trabajo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

7.1.1 Caracterización vegetal, (no existen ninguna especie forestal).

Como mencionamos en el punto anterior y se puede apreciar en la figura No. 12, el área del proyecto carece de vegetación. Por no existir cobertura boscosa, ni remanente alguno de bosque, NO APLICA la presentación de inventario forestal conforme a normas técnicas recomendada por MIAMBIENTE.

7.2 Características de la fauna

La Clase Aves, fue el único componente de vertebrados registrado en el lote de terreno, las aves fueron muestreadas utilizando el método de observación directa (Sutherland, 1996). Las especies registradas fueron las que se describen en el siguiente cuadro y se observaron en los tendidos eléctricos de la zona y sobrevolando el lugar.

Cuadro No. 14 Descripción y clasificación de la fauna observada.

Nombre común	Familia (u orden)	Nombre científico (o suborden)
Chango común (Talingo)	<i>Icteridae</i>	<i>Cassidix mexicanus</i>
Pechi-amarillas	<i>Tyrannidae</i>	<i>tyrannus melancholicus</i>

Fuente: observación directa en el área de influencia directa del proyecto.

8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

El Corregimiento de David posee 71.1 km2. El distrito de David, presenta un gran desarrollo económico con variedad de establecimientos comerciales, supermercados, terminales, que absorben gran cantidad de mano de obra y de una población importante que depende de las actividades comerciales que en ella se desarrollan.

Existen en la ciudad servicios financieros públicos y privados, oficinas regionales de las autoridades civiles y judiciales. Se ofrecen todos los servicios públicos municipales como agua potable, alcantarillado para aguas residuales, recolección de basura, entre otros. La ciudad de David, ofrece servicios recreativos, hoteles, almacenes, librerías, salas de cine, bailes, restaurantes entre otros. Los davideños practican diferentes cultos, con credos y creencias diferentes en sus propios templos.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Según dato del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), señala que en el distrito de David la población alcanza 124,280 habitantes. La población del corregimiento cabecera asciende a 77,734 habitantes, con una densidad de población de 1093.3 habitantes / Km2.

El distrito de David, tercer eje de desarrollo nacional, aloja gran cantidad de centros educativos que han contribuido con la educación regional. Operan en David, centros de educación a nivel parvulario, primaria elemental, secundaria con estudios en Ciencias, Letras, Técnico, Comercio e Informática, Escuela para personas con discapacidad, Academias de Danzas y Artes. Educación Universitaria con nivel de maestría y eventuales formaciones a nivel de doctorado.

La salud pública en David es parte del Sistema Nacional de Salud liderado por el Ministerio de Salud y la Caja del Seguro Social. En David, funciona el Sistema Integrado de Salud que atiende a los usuarios de toda la región a través del Hospital Regional General, Hospital Materno Infantil, Centros de Salud y una red de comité de salud que permite atender a la población en el ámbito local.

8.1 Uso Actual De La Tierra En Sitios Colindantes

El área donde se realizará este proyecto, se caracteriza por la predominancia distintos comercios como los que se muestran en la siguiente figura, supermercados (detrás del terreno), restaurantes, panaderías (a un lado del terreno), clínicas, entre otros e importantes vías de la Ciudad de David.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Centro Medico
Ricaурte Rios



Figura No. 14 Vistas que muestra el uso actual de la tierra en sitios colindantes, utilizado por distintos comercios del área de influencia.

Fuente: fotografía tomadas por el equipo de trabajo en el área de influencia del proyecto.

8.2 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).

La percepción local sobre del proyecto de construcción y operación denominado “AYLEX” para el cual se elabora este Estudio de Impacto Ambiental Categoría1, se llevará a cabo conforme lo establecido en el *Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el capítulo II del título IV de la Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el D.E. 209 de 5 de septiembre 2006 y el D.E. N° 155, del 5 de Agosto del 2011, Que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de 2009.*

Objetivo

El objetivo fundamental del Plan de Participación Ciudadana, es dar a conocer la realización del proyecto de construcción y operación “AYLEX”, en su etapa más temprana a la población asentada (comercios en su mayoría), para conocer la percepción local sobre la realización del mismo.

8.2.1 Descripción de cómo fue involucrada la comunidad que será afectada directamente por el proyecto.

De conformidad con los Decretos mencionados en punto 8.2, se involucró a la sociedad civil, de la siguiente manera:

a) Identificación de actores claves.

Para el desarrollo de este punto, primero identificamos los actores claves para este caso los comerciantes alrededor del proyecto ya que el área de influencia del proyecto, se ubica en Doleguita, rodeada de distintos comercios de ese lugar, cuyo objetivo principal es el comercio.

b) Técnicas de participación empleadas a los actores claves (encuestas, entrevistas, talleres, asambleas, reuniones de trabajo, etc.).

La técnica de participación empleada fue la aplicación de encuestas, aplicadas el día 7 de junio de 2019, a los representantes de los comercios ubicados alrededor del proyecto, se aprovechó la oportunidad para explicar el proceso de consulta ciudadana contenida en la

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

normativa que rige los EsIA, posteriormente se les tomó su opinión en las encuestas, la cual estuvo compuesta por hombres y mujeres mayores de edad residentes del Barrio de Doleguita, esta fue una muestra simple conformada por doce (12) personas, comprendía llenar con datos generales y un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, aplicadas por el equipo encuestador en compañía de los consultores, para evidenciar se presentan **imágenes fotográficas** de la aplicación de la misma y se incluyen las encuestas en la sección de anexos de este documento.

c) Técnica de difusión de información empleados.

Como técnica de difusión de información empleada, se les entregó a cada entrevistado un mediante un escrito tipo (afiche informativo), en el cual se detallaba el objetivo del proyecto, ubicación, datos del promotor, distribución del área, área del proyecto, aspectos legales, y las idoneidades y teléfonos de cada consultor ambiental, como evidencia se incluye el afiche informativo y la lista de las personas o comercios que recibieron el mismo en la sección de anexos.



Figura No. 15 Evidencias del proceso de divulgación y de la consulta desarrollada, mediante encuestas a los residentes en el área de influencia.

Fuente: Fotografías tomadas el día 7 de junio de 2019.

d) Solicitud de información y respuesta a la comunidad

Como aporte al Ministerio de Ambiente, para su proceso de revisión de antecedentes técnicos y legales del proyecto, contamos con la siguiente información:

Se presentan como complemento de la percepción de la comunidad directamente afectada se presenta las opiniones escritas de tres (3) moradores cercanos al sitio del proyecto. Los participantes son: Henry Santos, Iveth Ávila, Yaneth Santos, todos coincidieron que el proyecto “AYLEX”, es beneficioso ya que permitirá la creación de nuevas fuentes de trabajo, aumentará el desarrollo económico del lugar, incluimos en los complementos escritos por cada una de ellos.

Se cumplió con el informe, que se solicitó al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de Panamá (IDAAN), una certificación por escrito donde autoricen la conexión del edificio y para el servicio de depositar las aguas residuales a la actual red de alcantarillados del lugar, se incluye en los anexos la certificación emitida por el IDAAN.

Se solicitó a la empresa encargada de la recolección y transporte de los desechos sólidos Servicios Ambientales de Chiriquí (SACH), una certificación por escrito por la recolección y transporte de los desechos que provengan del edificio en sus etapas de construcción y operación, se incluye en la sección de anexos la certificación para este servicio emitida por SACH.

Presentamos la Nota de la Empresa Constructora Atencio, S.A., donde notifica su compromiso de la recolección y reutilización del caliche producto de la demolición y construcción del proyecto “AYLEX”, se incluye en la sección de anexos de este documento.

Se presenta la nota del Banco General, S.A. donde autorizan a la sociedad anónima INTERMEDIC, S.A. a realizar y presentar trámites de Estudio de Impacto Ambiental ante MIAMBIENTE, se incluye la nota en la sección de anexos.

e) Aportes de los actores claves

En algunos aportes verbalmente de los actores claves en este caso comerciantes colindantes, la mayoría respondió que sencillamente realicen el proyecto, también, los representantes de los comercios colindantes Centro Medico Ricaurte Rios y Café y Pan indicaron que se cumplan con los cuidados necesarios y los retiros correspondientes de sus linderos.

f) Identificación y forma de resolución de posibles conflictos generados o potenciados por el proyecto.

En términos generales el proyecto presentado no es conflictivo y la gran mayoría de las personas consultadas reconoce las bondades del mismo, sin embargo, el proyecto puede provocar algún malestar para personas que transiten por el área, o para los comercios colindantes. Aun cuando el presente proyecto refleja impactos que pueden ser controlados fácilmente, no está exento de generar alguna molestia.

Para garantizar una inocuidad hacia el medio ambiente, específicamente a no afectar con polvo, ruido, obstrucción de las vías, se plantea el siguiente mecanismo de resolución de conflictos a utilizar por el Promotor:

- 1) El Promotor tendrá una persona encargada de recibir las inquietudes de la población y contestarlas formalmente.
- 2) El Promotor atenderá con prontitud y hará todos los esfuerzos posibles por solucionar cualquier conflicto, incluyendo un cronograma de trabajo para atender el caso.
- 3) Una vez enmendado el problema planteado, el Promotor enviará nuevamente a la comunidad interesada una nota formal, donde indique que el problema planteado ha sido resuelto.
- 4) El Promotor expresará su intención de permitir a la comunidad la verificación del cumplimiento de las medidas correctivas.
- 5) La población, por su parte, deberá presentar sus inquietudes o quejas formalmente ante la oficina administrativa del proyecto. La presentación de las inquietudes o quejas

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

deberán presentarse preferiblemente mediante nota, a la cual el Promotor dará un “Recibido” como constancia de entrega.

6) La presentación de las quejas o inquietudes y la respuesta a las mismas deberán realizarse bajo un clima de respeto y cooperación entre ambas partes.

7) En caso de no recibirse una solución a las quejas o inquietudes en un tiempo prudente, los afectados deberán elevar el problema ante las autoridades competentes. La comunidad afectada deberá adjuntar la nota o notas presentadas ante el Promotor anteriormente como constancia de su intención.

g) Análisis de los resultados de las encuestas:

Desarrollando los datos más importantes que comprendía la encuesta, para detectar la opinión pública sobre el proyecto de construcción y operación denominado “AYLEX”, tenemos:

Lugar de Residencia

Todas las encuestas fueron aplicadas en los comercios y viviendas vecinas al proyecto. Mostrándose que de las personas encuestadas en su mayoría un 92% (11 personas) residían en el Barrio de Doleguita, el resto un 8% (1 persona), todos los encuestados pertenecían al Corregimiento de David, a excepción de una persona que se desplaza a laborar todos los días en esa área.

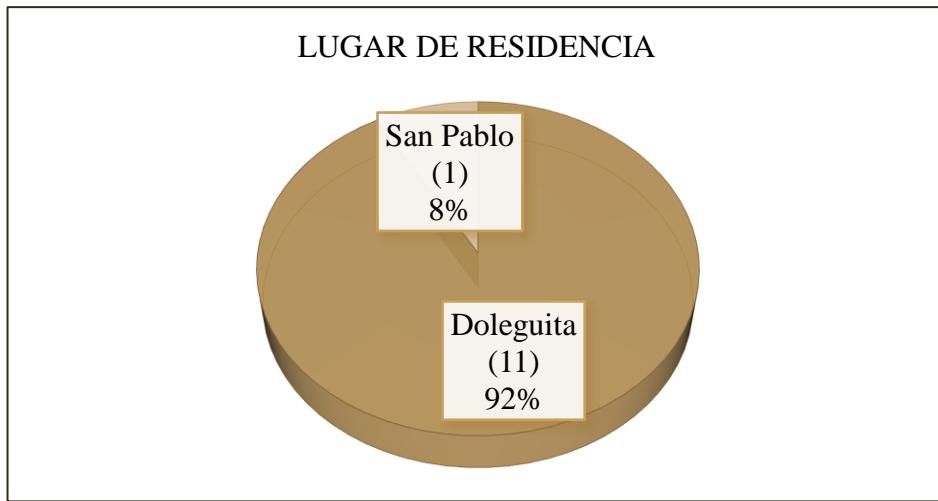


Gráfico No. 1 Lugares donde residían las personas encuestadas.

Fuente: encuestas realizadas el 7 de junio de 2019.

Nivel Educativo de los encuestados

En cuanto al nivel de formación académica que alcanzo la población el 33% (4 personas) son personas con educación universitaria, seguido un 67% (8 personas) estudiaron hasta un nivel de secundaria, todos con capacidad de responder las preguntas formuladas.

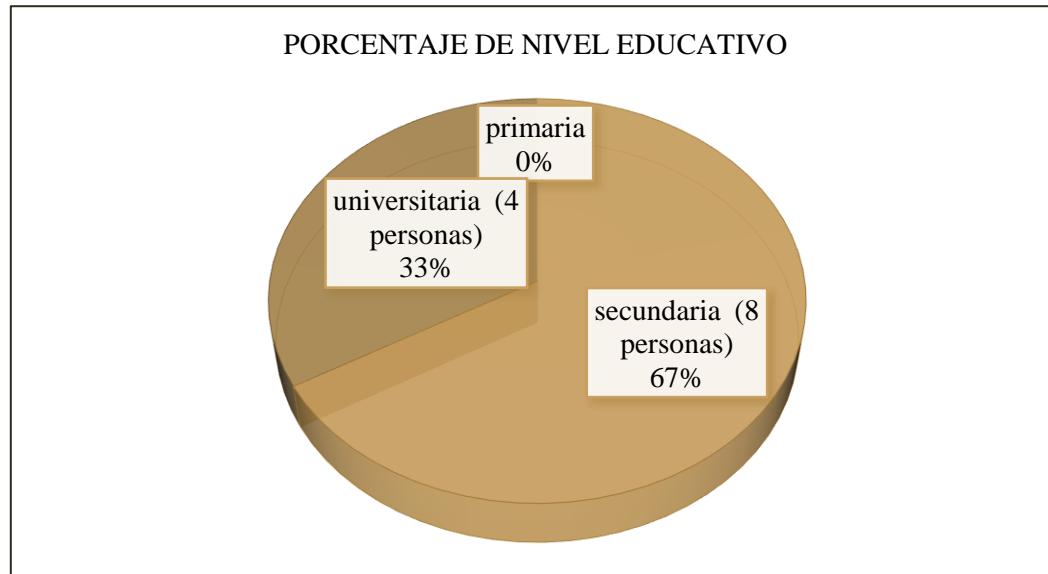


Gráfico No. 2 Nivel académico de la población encuestada.

Fuente: encuestas realizadas el 7 de junio de 2019.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Ocupación de los encuestados

El siguiente cuadro muestra los porcentajes según las ocupaciones laborales de los encuestados, entre los cuales existían:

Cuadro No. 15 Porcentaje según ocupación laboral de los encuestados.

Ocupaciones	Número de personas encuestadas	Porcentajes
Secretaria	2	17%
Abogado	1	9%
Tecnólogo	1	8%
Ingeniero Agrónomo	1	8%
Ama de casa	3	25%
Ebanista	1	8%
Independiente	1	8%
Jubilado	1	9%
Técnico en refrigeración	1	8%
Total	12	100%

Fuente: encuestas aplicadas el 7 de junio de 2019.

Distribución de edades de los encuestados

La edad promedio era de 48 años, donde encontramos el primer grupo de 31 a los 40 años (4 personas) un 33%, luego el siguiente grupo de 41 a los 50 años (3 personas) un 25%, en otro 17% habían personas de 51 a los 60 años de edad (2 personas), finalmente un 25% con personas de 61 a los 70 años (3 personas).

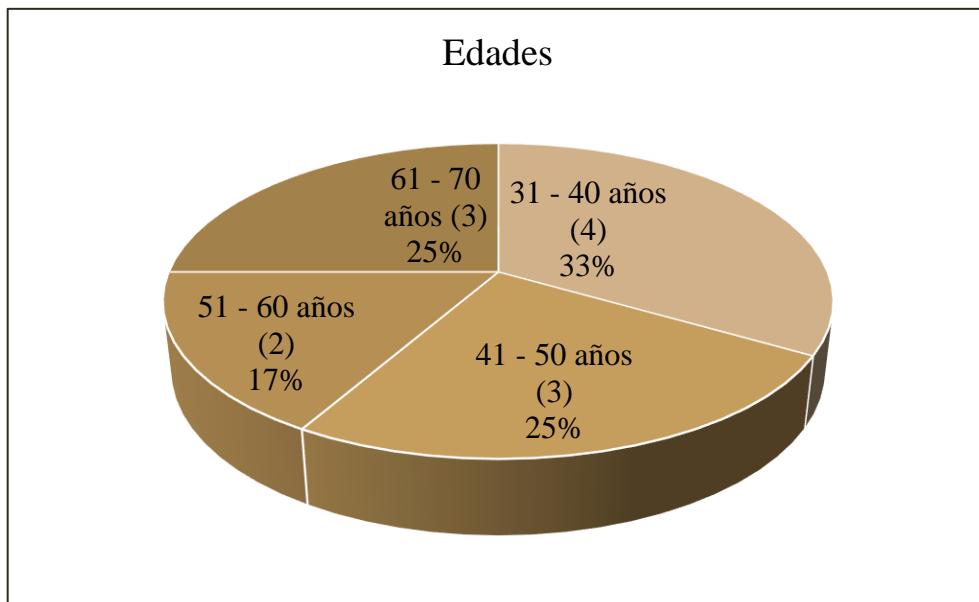


Gráfico No. 3 Distribución de edades de los encuestados.

Fuente: encuestas aplicadas el 7 de junio de 2019.

Genero de las personas encuestadas

De las personas encuestadas un 67% correspondían a personas del género femenino, el resto un 33% correspondían al género masculino.

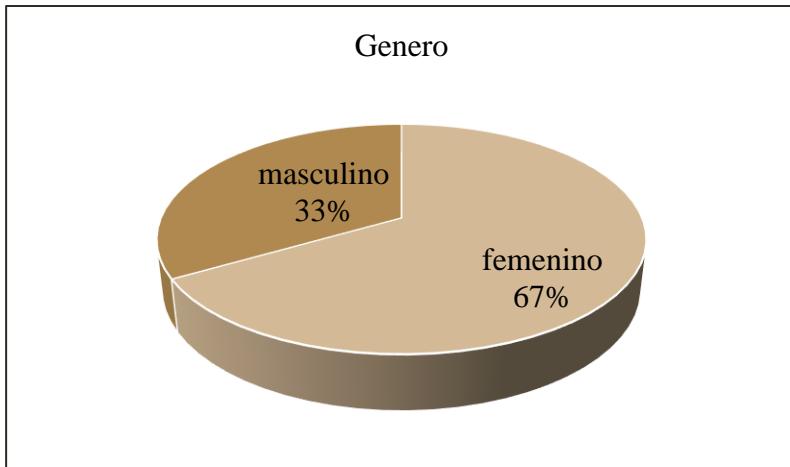


Gráfico No. 4 Género de las personas

Fuente: encuestas aplicadas el 7 de junio de 2019.

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado “AYLEX”, a construirse en Doleguita, al lado del Centro Médico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí?

En esta interrogante el 79% (9 personas) de los encuestados manifestó que no tenían conocimiento de la construcción del proyecto, mientras que un 25% (3 personas) dijo que SI tenían conocimiento acerca del proyecto que se pretende realizar.

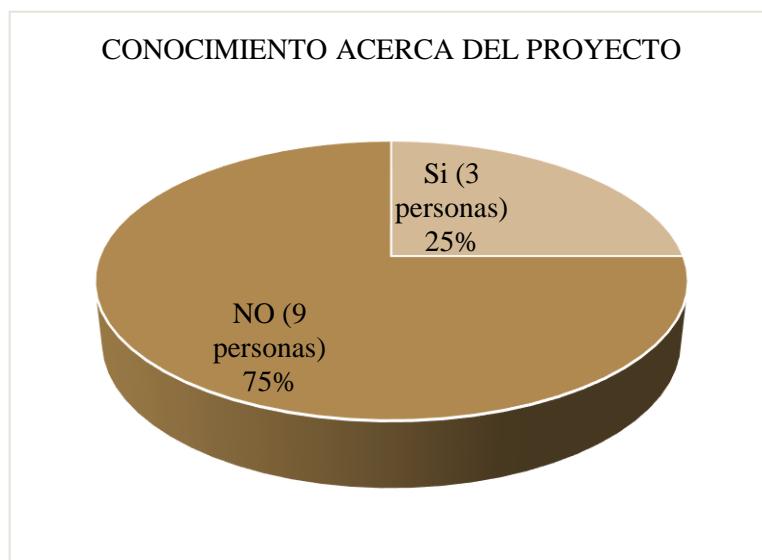


Gráfico No. 5 Conocimiento acerca de la construcción del proyecto.

Fuente:

encuestas aplicadas el 7 de junio de 2019.

2. Considera usted que esta actividad es:

De los encuestados un 50% (6 personas) opinó que este proyecto es de oportunidad de inversión y empleo, el resto un 50% (6 personas) dijo que es Desarrollo para la región.

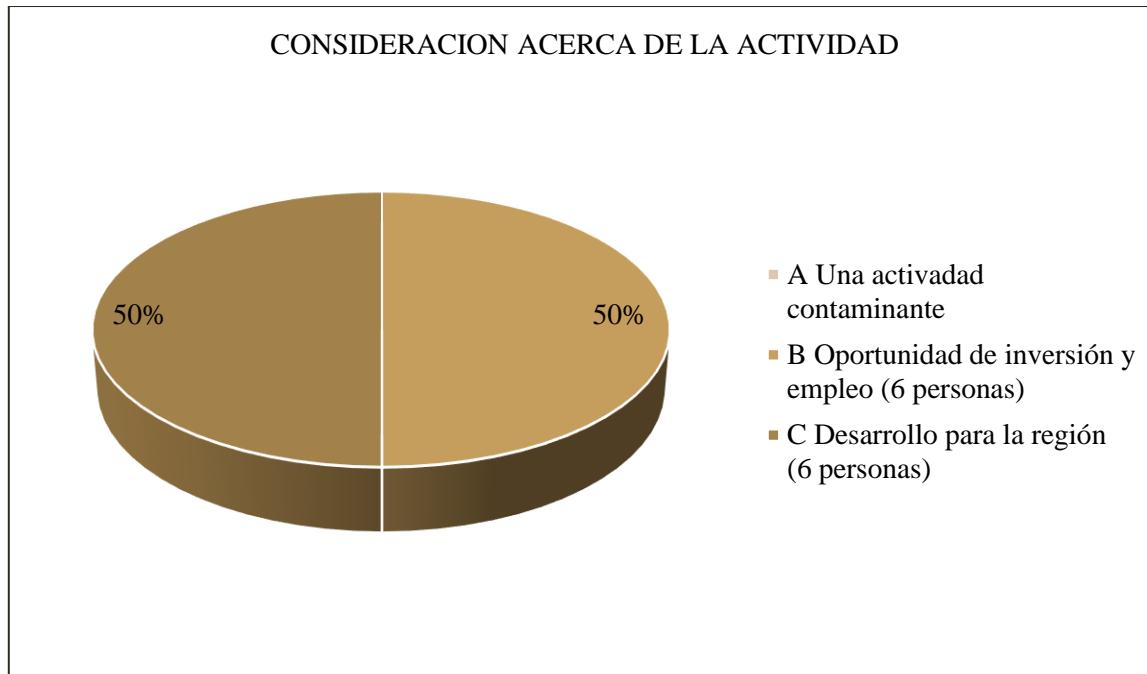


Gráfico No. 6 Consideración acerca del proyecto.
Fuente: encuestas aplicadas el 7 de junio de 2019.

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

El 100 % de los encuestados opinó que la flora y fauna del lugar, no será afectada.

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

De los encuestados solo un 8% (1 personas) opinó que el desarrollo de este proyecto SI afectará la tranquilidad del lugar, el resto un 92% (11 personas) considera que la tranquilidad del lugar NO será afectada con el desarrollo del proyecto.

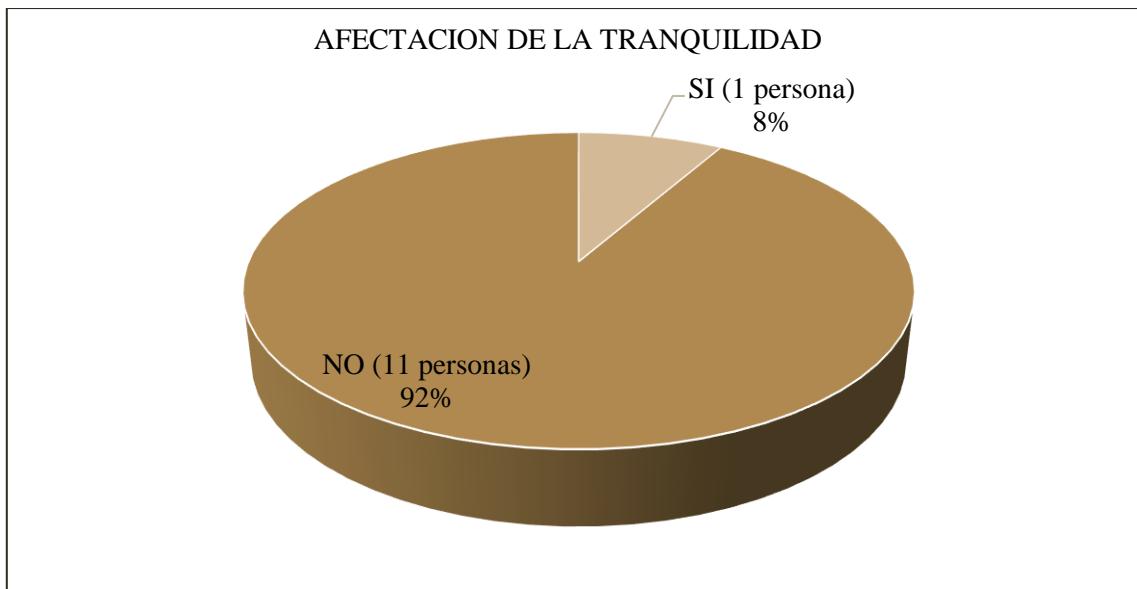


Gráfico No. 7 Afectación de la tranquilidad del lugar.
Fuente: encuestas aplicadas el 07 de junio de 2019.

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

Sobre si consideraban que este proyecto es una actividad peligrosa, el 100% considera que este proyecto NO es una actividad peligrosa.

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

Sobre si estaban de acuerdo con la ejecución del proyecto, el 100% manifestó estar de acuerdo a que se realice el proyecto.

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Los encuestados opinaron lo siguiente:

- ✓ Dejar aceras para los peatones.
- ✓ Cumplir con las normas de construcción.

Para evidenciar se agregan las encuestas en la sección de anexos de este documento.

8.3 Sitios históricos, arqueológicos y culturales

El área del proyecto no es señalado como sitio arqueológico. Dentro del terreno del proyecto no se ha declarado ningún patrimonio histórico, arqueológico o cultural. Esta es un área totalmente intervenida desde hace más de 25 años.

8.4 Descripción del paisaje

El área donde se realizará la construcción, posee un paisaje tipo urbano; en él se encuentra una casa, donde funciona la actual oficina de INTERMEDIC, S.A., con carreteras de asfalto, que detonan crecimiento económico de la población. Por otro lado, en los límites de la propiedad no hay cercas vivas y dentro de la propiedad no existen árboles. El flujo vehicular cerca del terreno indica que el área mantiene como predominancia un desarrollo económico.

9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

Este punto tiene la finalidad de detectar, identificar y evaluar los potenciales impactos ambientales, positivos, negativos y neutros que pudieran ser generados con la ejecución del proyecto. Igualmente, se evaluará la significancia que, en un momento dado tendrían dichos impactos sobre el ambiente físico, biológico y socioeconómico-cultural en el área de influencia.

En una actividad como la que nos ocupa, existe la probabilidad de ocasionar una serie de efectos y cambios en la estructura y funcionamiento de los sistemas naturales y sociales del área y algunos de estos cambios pudieran generar impactos positivos, negativos o neutros, ya sea de manera directa o indirecta sobre elementos físicos, biológicos o socioeconómicos y culturales del sector. Dependiendo de la intensidad y magnitud de los trabajos, éstos impactos pudieran ser significativos o de poca significación. La evaluación de los impactos se ha basado en la descripción del proyecto, y la información obtenida durante el levantamiento de la línea base. Una vez descrito el proyecto y sus diferentes etapas, descrito el entorno en donde se desarrollará el proyecto, se procedió a la identificar, analizar, valorar y jerarquizar los potenciales impactos ambientales.

9.1 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

Los impactos se evalúan en función a su carácter, magnitud e importancia para ello cada uno de los elementos considera diferentes variables de valoración, tal cual lo solicita el Decreto y como se describe en el siguiente cuadro:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Cuadro No. 1 Variables utilizadas para la valoración de impactos.

C	Carácter	Positivo (+); Negativo (-); Neutro (N)
P	Grado de perturbación	Cuantifica la fuerza o peso con que se manifiesta el impacto (Clasificado como importante, regular y escaso).
E	Extensión del área	Mide la dimensión espacial o superficie que ocupa el impacto (Clasificado como regional, local-lineal, puntual).
O	Riesgo de ocurrencia	Mide el riesgo de ocurrencia del impacto (clasificado como muy probable, probable y poco probable).
D	Duración	Periodo durante el cual se mantendrá el impacto. Se clasifica como permanente o duradero en toda la vida del Proyecto; temporal o durante cierta etapa de la operación del Proyecto; y corta o durante la etapa de construcción del Proyecto.
R	Reversibilidad	Expresión de la capacidad del medio para retornar a una condición similar a la original. Se clasifica como reversible si no requiere ayuda humana; parcial si requiere ayuda humana; e irreversible si debe generar una nueva condición ambiental.
I	Importancia	Desde el punto de vista de los recursos naturales y la calidad ambiental (clasificado como alto, medio o bajo).
Valoración	Para la valoración del impacto se definen como criterios de referencias a los siguientes: El cálculo de la significancia del impacto	$C \times (P+E+O+D+R+I)$.

Fuente: Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009.

Entonces, manipulando los siguientes datos tenemos:

C	Negativo (-); Positivos (+)
P	Importante (3); Regular (2); Escasa (1)
E	Regional (3); Local (2); Puntual (1)
O	Muy probable (3); Probable (2); Poco probable (1)
D	Permanente (3); Temporal (2); Corta (1)
R	Irreversible (3); Parcial (2); Reversible (1)
I	Alta (3); Media (2); Baja (1)
Valoración	$C \times (P+E+O+D+R+I)$.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Una vez obtenido la valoración de cada impacto, procedemos a darle el grado de significancia utilizando el siguiente criterio de referencia donde:

Criterio de referencia	Descripción de impacto negativo	Descripción de impacto positivo
≥ 15	Muy Significativo	Alto
14-11	Significativo	Medio
10-8	Poco Significativo	Bajo
≤ 7	Compatible	Muy Bajo

Impacto muy significativo: la magnitud del impacto es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación incluso con la adopción de prácticas de mitigación.

Impacto significativo: la magnitud del impacto exige, para la recuperación de las condiciones, la adecuación de prácticas específicas de mitigación. La recuperación necesita un periodo de tiempo dilatado.

Impacto poco significativo: la recuperación de las condiciones iniciales requiere cierto tiempo. Se precisan prácticas de mitigación simples.

Impacto compatible: se refiere a la carencia de impacto o la recuperación inmediata tras el cese de la acción. No se necesitan prácticas mitigadoras.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA 1

Cuadro No. 16 Valoración de Impactos Ambiental identificados según su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN PROYECTO: "AYLEX", EsIA Categoría 1. PROMOTOR: INTERMEDIC, S.A.									
Ubicado en: En Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí.									
Impactos ambientales	C	P	E	O	D	R	I	Valorización	Caracterización del Impacto
Contaminación al suelo por mala disposición de desechos sólidos durante la fase de construcción.	-	1	2	1	1	1	1	-7	Impacto negativo compatible
Contaminación al suelo por mala disposición de desechos sólidos durante la fase de operación.	-	1	2	2	1	1	1	-8	Impacto negativo poco significativo
Contaminación al suelo por generación de aguas residuales en la etapa construcción.	-	1	1	1	1	1	1	-6	Impacto negativo compatible
Contaminación al suelo por la generación de aguas residuales en la etapa operación.	-	1	1	1	1	1	1	-6	Impacto negativo compatible
Contaminación temporal al aire por generación de partículas suspendidas de polvo	-	1	1	1	1	1	1	-6	Impacto negativo compatible
Incremento temporal en los niveles de ruido y vibraciones.	-	1	2	1	1	1	1	-7	Impacto negativo compatible
Degradación de la estructura del suelo.	-	1	1	1	1	1	1	-6	Impacto negativo compatible
Sedimentación.	-	1	2	1	1	1	1	-7	Impacto negativo compatible
Incrementos de accidentes laborales, en la construcción.	-	1	1	1	1	1	1	-6	Impacto negativo compatible

Fuente: Valoración de impactos ambientales identificados conforme lo establecido en el Decreto Ejecutivo 123 del (14 de agosto de 2009).

9.2 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto.

El desarrollo de un proyecto en un área específica, representa impactos tanto sociales como económicos, cuya valorización por parte de la comunidad, está muy asociada a la percepción que ésta tiene de los beneficios o amenazas que el futuro desarrollo puede traer a los mismos, sean éstos en el plano individual o como grupo social.

En ese contexto, se puede señalar que los impactos socio-económicos asociados al proyecto “AYLEX”, son positivos y representan la apertura de oportunidad no sólo como una fuente de empleo sino va más allá, abre el escenario para la reactivación económica del área, con actividades importantes que son:

Aumento en la demanda local por bienes y servicios: será necesario adquirir materiales, insumos y equipos para la construcción y puesta en marcha del negocio, posteriormente durante la operación se podrán contratar los servicios de vigilancia física del edificio, mantenimiento y reparación de equipos, entre otros.

Aportes al tesoro Nacional y Municipal a través del pago de permisos e impuestos.

Generación de puestos de trabajos temporales y permanentes durante la construcción y operación.

Aumenta la demanda de algunos servicios estratégicos tales como agua potable, electricidad, telefonía, internet.

Aumento del valor de la tierra en el área, lo que socialmente, lleva a una mejora de la calidad de vida de la población.

10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

En el siguiente Plan de Manejo Ambiental detallaremos en orden cronológico de las acciones que se requieren para prevenir y controlar los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en el desarrollo de este proyecto en sus etapas de construcción y operación.

10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.

A continuación describimos las medidas de mitigación, prevención y control de los impactos ambientales negativos que pueda ocasionar este proyecto al ambiente durante su etapa de construcción y operación, frente a cada impacto ambiental generado.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Cuadro No. 17 Plan de Manejo Ambiental

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN y OPERACIÓN

PROYECTO: "AYLEX", EsIA Categoría 1.

PROMOTOR: INTERMEDIC, S.A.

Ubicado en: En Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí.

IMPACTO AMBIENTAL No. 1	
Impacto Ambiental causado	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.
Contaminación al suelo por mala disposición de desechos sólidos durante la fase de construcción .	<ol style="list-style-type: none">1. CUMPLIR con lo establecido en la NOTA de compromiso: El caliche y escombros procedentes de la demolición, serán utilizados para rellenos dentro de la construcción para encontrar los niveles de piso; el resto serán retirados por la empresa Konstructora Atencio, S.A., y trasladados hasta otros proyectos, donde serán utilizados para el mismo fin.2. Almacenar en una esquina del terreno de construcción materiales como: madera, residuos de construcción de los techos, pedazos de varillas, alambre, clavos, grava, sobrante de concreto, cable eléctrico, bolsas de cemento, entre otros; para que sean retirados y depositados en los lugares indicados con el propósito de no causar ninguna afectación.3. Aunque sea la RESPONSABILIDAD de Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A. (SACH); de la recolección y transporte de los desechos sólidos, según contrato, estos no exime al PROMOTOR de DISPONER adecuadamente de los desechos sólidos llámense (papel, cartón, desechos de metales retazos provenientes de cortes, maderas para formaletas, plásticos, entre otros) dentro del área del proyecto, hasta su sean recolectados por esta empresa para su disposición final.4. Colocar recipientes adecuados y en cantidad suficiente para el almacenamiento seguro de los residuos producidos.5. Capacitar al personal que labore en la construcción sobre la importancia ambiental del manejo y disposición adecuado de los desechos sólidos.
IMPACTO AMBIENTAL No. 2	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Contaminación al suelo por la mala disposición de desechos sólidos durante la fase de operación .	<ol style="list-style-type: none">1. Contratar servicios de recolección de basura para que los desechos sólidos que provienen del edificio, sean transportados hasta el vertedero municipal del lugar.2. Colocar tinaqueras con tapas y bolsas negras, en el edificio.3. Disponer adecuadamente en los (RECIPIENTES) los desechos sólidos tipo basura, los cuales provienen generalmente de actividades del edificio estos pueden ser (alimentos, papeles, cartones, entre otros)
IMPACTO AMBIENTAL No. 3	
Contaminación al suelo por generación de aguas residuales durante la fase de construcción .	<ol style="list-style-type: none">1. Dotar al personal, mientras dure la fase de construcción, de servicios sanitarios portátiles, suministrar un inodoro portátil por cada 15 trabajadores o menos.2. Remover los inodoros portátiles al final del proyecto. Se deberá contratar una empresa formalmente establecida y autorizada para brindar dicho servicio.
IMPACTO AMBIENTAL No. 4	
Contaminación al suelo por generación de aguas residuales durante la fase de operación .	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con lo establecido en el <i>Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT – 39 -2000, descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales</i>. Durante la etapa de operación las aguas residuales que provienen de las actividades domésticas del edificio serán descargadas conectándose al actual sistema de alcantarillado de David.
IMPACTO AMBIENTAL No. 5	
Contaminación acústica por incremento en los niveles de ruido y vibraciones.	<ol style="list-style-type: none">1. Mantener un horario (diurno) de trabajo entre las 7:00 a.m. a 6:00 p.m.2. Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar el uso simultáneo de toda la maquinaria o equipo que generan ruidos.3. Se efectuará una revisión de los equipos y maquinarias, de forma preventiva antes de llevarlos al proyecto.4. Se debe documentar este mantenimiento.5. Utilizar las bocinas sólo en caso necesario.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

IMPACTO AMBIENTAL No. 6	
Contaminación al aire por generación de partículas en suspensión (polvo).	<ol style="list-style-type: none">1. No almacenar pilas de materiales (arena, tierra, cemento o cualquier material sólido) susceptibles al viento sin cobertura anclada o bien sujetada para evitar su levantamiento.2. Se mantendrá húmedo el suelo para evitar levantamiento de polvo, de las áreas con suelo expuesto, en caso que se requiera.3. Se prohibirá la quema dentro del predio de construcción.
IMPACTO AMBIENTAL No. 7	
Degradación en la estructura del suelo.	<ol style="list-style-type: none">1. Se evitará remover más suelo del que sea estrictamente necesario. El suelo removido para la construcción de edificio, principalmente los huecos de las columnas, deberá ser tapado con plástico en caso de eventos de lluvia.2. Diseñar estructuras de drenaje externas al edificio, que faciliten un buen manejo de las aguas de escorrentía y considerando la pendiente del terreno, así como evitar el anegamiento en el terreno durante la época lluviosa.3. Colocar barreras muertas (ej. Manta geotextil o pacas de heno, trozos de madera, entre otros), en sitios propensos a la erosión para la retención de sedimento.
IMPACTO AMBIENTAL No. 8	
Sedimentación	<ol style="list-style-type: none">1. Colocar de trampas de sedimentos en áreas críticas, sobre todo en zonas de drenaje hacia la carretera.2. Respetar la disposición adecuada de los desechos sólidos mencionados en este mismo cuadro, para que no exista material suelto que pueda ser arrastrado por el viento o las aguas de lluvia.
IMPACTO AMBIENTAL No. 9	
Incremento de accidentes laborales	<ol style="list-style-type: none">1. Verificar que todas las actividades de este proyecto se realicen cumpliendo con las Normas de Seguridad, tanto internas (cuerpo operacional de la obra) como externas al proyecto (entorno circundante).

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

- | | |
|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none">2. Brindar todas las medidas e implementos de equipo de protección personal (EPP) como lo son el casco de seguridad, botas de seguridad, arneses de seguridad y demás equipos de protección colectiva (EPC) que buscan garantizar la integridad física del personal que laborará en el proyecto.3. Entregar periódicamente el equipo de protección personal adecuado de acuerdo a cada área de trabajo.4. Mantener sus registros de entrega de equipo de protección personal. |
|--|---|

Fuente: Elaboración de los consultores.

10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas

La sociedad anónima promotora INTERMEDIC, S.A., ante la Ley es el ente responsable de ejecutar las medidas de mitigación contenidas en el análisis previo, no obstante la empresa contratista y subcontratistas de ejecutar la obra están obligados igualmente a cumplir con las medidas ambientales que viabilizan el proyecto; sin embargo, se reitera que ante el Ministerio de Ambiente, es el Promotor el responsable de la administración ambiental del proyecto y quien responderá, en todo caso, por las omisiones o faltas que pudiesen generarse.

10.3 Monitoreo

El monitoreo de la implementación y cumplimiento de las medidas ambientales estará a cargo de funcionarios del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE), la empresa promotora de la obra está obligada a presentar ante el Ministerio periódicamente informes de cumplimiento y resultados de las medidas ambientales consideradas en el Plan de Manejo Ambiental., (PMA) del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría1, con la frecuencia que establezca el Ministerio (incluida en la Resolución Administrativa del EsIA), según lo establece el *Artículo 57 del Decreto Ejecutivo No. 123 de agosto de 2009*.

No obstante, otras instituciones gubernamentales como Ingeniería Municipal de David, el Ministerio de Salud (MINSA), Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados (IDAAN), las inspecciones de los funcionarios de MIAMBIENTE, entre otras, se realizarán periódicamente, de acuerdo a las frecuencias planteadas en el Cronograma de Ejecución, dejando claro que la Ley faculta a estos funcionarios a presentarse en el proyecto en el momento que crean conveniente con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas.

En el siguiente cuadro se presentan los impactos ambientales identificados, sus correspondientes medidas de mitigación, el (o los) parámetros(s) de monitoreo y el ente responsable del seguimiento.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Cuadro No. 18 Monitores de las Medidas de Mitigación.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN y OPERACIÓN

PROYECTO: "AYLEX", EsIA Categoría 1.

PROMOTOR: INTERMEDIC, S.A.

Ubicado en: En Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí.

No	Monitoreo de las medidas de mitigación				
	Impacto Ambiental causado	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	Construcción	Operación	Entidad Responsable del Monitoreo
1	Contaminación al suelo por mala disposición de desechos sólidos durante la fase de construcción.	CUMPLIR con lo establecido en la NOTA de compromiso: El caliche y escombros procedentes de la demolición, serán utilizados para rellenos dentro de la construcción para encontrar los niveles de piso; el resto serán retirados por la empresa Konstructora Atencio, S.A. , y trasladados hasta otros proyectos, donde serán utilizados para el mismo fin.	X		PROMOTOR, CONTRATISTA
		Almacenar en una esquina del terreno de construcción materiales como: madera, residuos de construcción de los techos, pedazos de varillas, alambre, clavos, grava, sobrante de concreto, cable eléctrico, bolsas de cemento, entre otros; para que sean retirados y depositados en los lugares indicados con el propósito de no causar ninguna afectación.	X		PROMOTOR MIAMBIENTE
		Aunque sea la RESPONSABILIDAD de Servicios Ambientales de Chiriquí, S.A. (SACH); de la recolección y transporte de los desechos sólidos, según contrato, estos no exime al PROMOTOR de DISPONER adecuadamente de los desechos sólidos	X		PROMOTOR, SACH, MIAMBIENTE, MINSA.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

		llámense (papel, cartón, desechos de metales retazos provenientes de cortes, maderas para formaletas, plásticos, entre otros) dentro del área del proyecto, hasta su sean recolectados por esta empresa para su disposición final.			
		Colocar recipientes adecuados y en cantidad suficiente para el almacenamiento seguro de los residuos producidos.	X		PROMOTOR
		Capacitar al personal que labore en la construcción sobre la importancia ambiental del manejo y disposición adecuado de los desechos sólidos.	X		PROMOTOR
2	Contaminación al suelo por la mala disposición de desechos sólidos durante la fase de operación.	Contratar servicios de recolección de basura para que los desechos sólidos que provienen del edificio, sean transportados hasta el vertedero municipal del lugar. Colocar tinaqueras con tapas y bolsas negras, en el edificio.		X	PROMOTOR
		Disponer adecuadamente en los (RECIPIENTES) los desechos sólidos tipo basura, los cuales provienen generalmente de actividades del edificio estos pueden ser (alimentos, papeles, cartones, entre otros)		X	PROMOTOR
3	Contaminación al suelo por generación de aguas residuales durante la fase de construcción.	Dotar al personal, durante la construcción, de servicios sanitarios portátiles, suministrar un inodoro portátil por cada 15 trabajadores o menos.	X		PROMOTOR, MINSA
		Remover los inodoros portátiles al final del proyecto. Se deberá contratar una empresa formalmente establecida y autorizada para brindar dicho servicio.	X		PROMOTOR, MINSA
4	Contaminación al suelo por generación de aguas residuales	Cumplir con lo establecido en el <i>Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT – 39 -2000, descarga de efuentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.</i> Durante la etapa de		X	PROMOTOR, MINSA, MIAMBIENTE, IDAAN

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

	durante la fase de operación.	operación las aguas residuales que provienen de las actividades domésticas del edificio serán descargadas conectándose al actual sistema de alcantarillado de David.			
5	Contaminación acústica por incremento en los niveles de ruído y vibraciones.	Mantener un horario (diurno) de trabajo entre las 7:00 a.m. a 6:00 p.m.	X		PROMOTOR, MINSA, MIAMBIENTE,
		Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar el uso simultáneo de toda la maquinaria o equipo que generan ruidos.	X		
		Se efectuará una revisión de los equipos y maquinarias, de forma preventiva antes de llevarlos al proyecto.	X		
		Se debe documentar este mantenimiento.	X		
		Utilizar las bocinas sólo en caso necesario.	X		
6	Contaminación al aire por generación de partículas en suspensión (polvo).	No almacenar pilas de materiales (arena, tierra, cemento o cualquier material sólido) susceptibles al viento sin cobertura anclada o bien sujetada para evitar su levantamiento.	X		PROMOTOR, CONTRATISTA
		Se mantendrá húmedo el suelo para evitar levantamiento de polvo, de las áreas con suelo expuesto, en caso que se requiera.	X		PROMOTOR, CONTRATISTA
		Se prohibirá la quema dentro del predio de construcción.			
7	Sedimentación	Colocar de trampas de sedimentos en áreas críticas, sobre todo en zonas de drenaje hacia la carretera.	X		PROMOTOR, CONTRATISTA
		Respetar la disposición adecuada de los desechos sólidos mencionados en este mismo cuadro, para que no exista material suelto que pueda ser arrastrado por el viento o las aguas de lluvia.	X		PROMOTOR, CONTRATISTA
8	Incremento de accidentes laborales	Verificar que todas las actividades de este proyecto se realicen cumpliendo con las Normas de	X		PROMOTOR, MINSA,

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

	Seguridad, tanto internas (cuerpo operacional de la obra) como externas al proyecto (entorno circundante).			MIAMBIENTE, MITRADEL, CSS.
	Brindar todas las medidas e implementos de equipo de protección personal (EPP) como lo son el casco de seguridad, botas de seguridad, arneses de seguridad y demás equipos de protección colectiva (EPC) que buscan garantizar la integridad física del personal que laborará en el proyecto.	X		
	Entregar periódicamente el equipo de protección personal adecuado de acuerdo a cada área de trabajo.	X		
	Mantener sus registros de entrega de equipo de protección personal.	X		

Fuente: Elaboración de los consultores.

10.4 Cronograma de ejecución

Con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y Plan de Manejo Ambiental presentamos en el siguiente cuadro el Cronograma de Ejecución, se espera realizar este proyecto en un plazo de seis (6) meses, contemplados desde obtenida la Resolución de Impacto Ambiental y aprobados todos los permisos pertinente para la Construcción y operación de este edificio.

La mayoría de las medidas de mitigación deberán ser implementadas tan pronto inician los trabajos de construcción y otras se deberán mantener a lo largo de la operación del mismo.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Cuadro No. 19 Cronograma de ejecución.

ETAPA DE CONSTRUCCIÓN y OPERACIÓN

PROYECTO: "AYLEX", EsIA Categoría 1.

PROMOTOR: INTERMEDIC, S.A.

Ubicado en: En Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí.

No	Impacto Ambiental causado	Monitoreo de las medidas de mitigación			Tiempo de ejecución																	
		Etapa de construcción año 2019.																				
					jun	jul	ago.	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	mayo	jun	Jul	ago	sep	oct	nov
1	Contaminación al suelo por mala disposición de desechos sólidos durante la fase de construcción.	CUMPLIR con lo establecido en la NOTA de compromiso: El caliche y escombros procedentes de la demolición, serán utilizados para rellenos dentro de la construcción para encontrar los niveles de piso; el resto serán retirados por la empresa Konstructora Atencio, S.A. , y trasladados hasta otros proyectos	Comprobar el cumplimiento de la medida mitigación.	Inspecciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
		Almacenar en una esquina del terreno de materiales de construcción como: madera, residuos de construcción de los techos, entre otros; para que sean retirados y depositados en los lugares indicados con el propósito de no causar ninguna afectación.	Comprobar el cumplimiento de la medida mitigación.	Inspecciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

10.5 Plan De Rescate y Reubicación De Fauna y Flora

Dentro del área del proyecto a construir no existen especies de flora y fauna que requieran ser rescatadas y/o reubicadas. El terreno es un área que ya ha sido intervenida anteriormente debido a que existe una casa dentro del terreno.

10.6 Costo De La Gestión Ambiental

En el siguiente cuadro presentamos el detalle del costo de Gestión Ambiental para el proyecto “AYLEX” a desarrollarse en Doleguita, en el Corregimiento de David, en el mismo distrito, en la Provincia de Chiriquí.

Cuadro No. 20 Costo de la Gestión Ambiental del proyecto.

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo Estimado en US\$	Observación
Estudio de Impacto Ambiental, otros costos asociados fase inicial.	1	Global	3000.00	Promotor
Informes ambientales de seguimiento a la aplicación de las medidas	2	Global	700.00	Promotor
Equipo de seguridad para mano de obra (construcción).	1	Global	375.00	A exigir al contratista
Señalización y control de velocidad.		Global	250.00	promotor
Equipo de seguridad para el personal en la etapa operativa.	1	Global	175.00	Promotor
Botiquín e insumos.	1	Global	150.00	A exigir al contratista
Capacitación en tema ambiental para los trabajadores	2	Global	400.00	Promotor y contratista
Imprevisto para otros costos de manejo ambiental.	1	Global	1500.00	Promotor
Contratar mano de obra local para la construcción	Costos dentro de la inversión del proyecto.			Se exigirá al contratista priorizar la contratación de mano de obra local calificada o no calificada
Total costos estimados en	B/ 6,550.00			

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

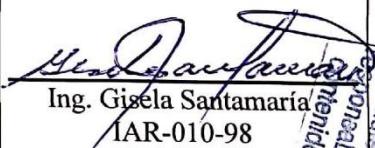
11. LISTADO DE LOS PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Este Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto “AYLEX” ubicado en Doleguita, Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la Provincia de Chiriquí, fue elaborado por el siguiente equipo de consultores ambientales y profesionales:

11.1. Firmas debidamente notariadas

Se presenta a continuación las firmas de cada consultor que participo en la elaboración de este estudio debidamente notariada:

Cuadro No. 21 Profesionales que participaron en la elaboración del EsIA.

Profesionales que participaron en la elaboración del EsIA	Responsabilidades	Firmas
Alberto Quintero	<ul style="list-style-type: none">• Consultor principal del estudio.• Levantado de línea base.• Análisis de impactos.• Revisión del documento.	 Lic. Alberto Quintero IRC-031-09
Gisela Santamaría	<ul style="list-style-type: none">• Consultor colaborador del estudio.• Análisis de impacto.• Revisión y edición del documento.	 Ing. Gisela Santamaría IAR-010-98

Fuente: Firma de notariada de los consultores.

Personal Colaborador:

Eva M. Lezcano

Céd. 4-732-1873

Lic. En Admón. De Empresas y R.H.

Técnico en Ingles.



Scanned with

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

11.2. Número de registro de consultores

Basados en el *Decreto 123 del 14 de agosto de 2009, en su Título VII, DE LOS REGISTRO DE CONSULTORES, en el Artículo No. 58*. Presentamos a continuación los números de consultores inscritos formalmente en registro y debidamente certificados en el MINISTERIO DE AMBIENTE, habilitados por esta institución para elaborar Estudios de Impacto Ambiental:

Cuadro No. 22 Registros de profesionales que participaron en la elaboración del EsIA.

Nombre	Profesión	Número de Registro
Alberto A. Quintero Y.	Licdo. En Saneamiento y Medio Ambiente. Licdo. Arquitectura. Técnico en Ing. Con especialización en saneamiento y medio ambiente. Licdo. En Edificaciones. Post. Grado Seguridad Calidad y Ambiente.	IRC -031 – 09 Act. 2018
Gisela Santamaría	Ingeniera Agrónoma	IRA 010-98 Act. 2018

Fuente: registros e información profesional de los consultores.

12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto “AYLEX”, se considera ambientalmente viable, ya que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental previstos en el Decreto ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009. Así quedo sustentado en el análisis ambiental realizado en este Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1. Porque los impactos negativos causados por el proyecto en el medio físico, biológico de interés humano y de salud se pueden catalogar de nivel moderado y ser contrarrestados o evitados con la implementación de medidas de prevención adecuadas. Por lo tanto recomendamos la ejecución del mismo obedeciendo la implementación de las medidas de mitigación aquí plasmadas.

Se recomienda:

- ✓ Al promotor INTERMEDIC, S.A., iniciar la etapa de construcción del proyecto una vez se apruebe el Estudio de Impacto Ambiental por el Ministerio de Ambiente.
- ✓ Al promotor INTERMEDIC, S.A., solicitar los permisos que sean necesarios y cumplir con los mismos en la etapa de construcción y operación de proyecto.
- ✓ Al promotor INTERMEDIC, S.A., efectuar dentro del patrón de Plan Manejo Ambiental propuesto en este estudio, las actividades de obra, operación con el objeto de no afectar el medio ambiente.
- ✓ Al promotor INTERMEDIC, S.A., cumplir con la ubicación pertinente de letreros señales para reducir incidentes que se pudieran generar con la movilización en y alrededor del proyecto, de igual manera verificar que el contratista cumpla con las medidas de seguridad para evitar accidentes laborales.
- ✓ Cumplimiento de la Normativa Ambiental por parte del promotor, relacionada al proyecto de inversión “AYLEX”.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

- ✓ El promotor ACCES INVERSIONES, S.A., debe cumplir con cualquier otra disposición contenida en la Resolución de Aprobación, que emita El Ministerio de Ambiente, (MIAMBIENTE).

13.0 BIBLIOGRAFIA

- ✓ Contraloría General de la Nación. **Panamá en Cifras**, Censo de Población y Vivienda 2010.
- ✓ Dirección de Estadística y Censo. **Contraloría General de la República. Panamá 2003. Chiriquí y sus Estadísticas**.
- ✓ Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009 **Proceso de evaluación de Impacto Ambiental**.
- ✓ Leslie r. Holdridge. **Ecología basada en Zonas de Vida**, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (IICA) San José, Costa Rica 1996.
- ✓ M.H. Sadar & Colaboradores **Evaluación del Impacto ambiental**. Carleton University Press Impact. Assessment Centre. 1994, 125 Pag.
- ✓ Tosi, J. 1971. **Zonas de Vida**: Una Base Ecológica para Investigaciones Silvícola e Inventariación Forestal en la República de Panamá. Inf. N° 2. FAO/Roma. 123p.
- ✓ Vitora Conesa Fernández. Guía Metodológica para la Evaluación de los EIA” 1997

14.0 ANEXOS

ANEXO No. 1

Documentos legales:

Declaración Notarial Jurada

Nota de Entrega de Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1.

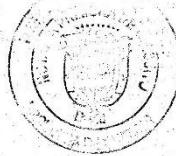
Cédula notariada del promotor

Paz y salvo del promotor expedido por MIAMBIENTE

Comprobante de pago para Estudio de Impacto ambiental Categoría 1.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL

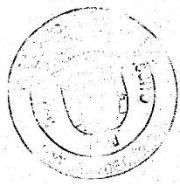


NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACION JURADA NOTARIAL

En la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los **TREINTA (30) días del mes de MAYO del año DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, ante mí, Licenciada **ARIANA MARISIN COBA MARTÍNEZ**, Notaria Pública **Primera** del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número Cuatro-setecientos diecinueve- mil doscientos diez (4-719-1210), compareció personalmente **MITZELA SANTOS PINEDA**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, comerciante, portadora de la cédula de identidad personal número **CUATRO- DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO- CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE (4-248-477)**, con domicilio en Urbanización La Fontana, Casa Número tres cinco (35), teléfono siete siete siete- dos dos uno dos (777-2212), actuando en nombre y representación legal de la Sociedad Anónima **INTERMEDIC, S.A.**, sociedad vigente, registrada legalmente en (mercantil) del Registro Público de Panamá, Con el **Folio número Cuatrocientos siete mil ochocientos dos (407802)**, desde el **viernes veintiséis (26) de octubre de dos mil uno (2001)** y oficina en Avenida C Norte y Avenida Segunda Oeste, en el Corregimiento de David, en el La Provincia de Chiriquí, teléfono siete siete cinco- ocho uno cinco nueve (775-8159), seis nueve ocho cero- ocho uno cinco nueve (6980-8159); dicha Sociedad es Promotora del proyecto de construcción denominado "**AYLEX.**", con Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, a desarrollarse sobre el inmueble identificado en el Registro Público de Panamá con el **Folio Real Número Trece mil doscientos ochenta y cinco (13285)**, Código de Ubicación número Cuatro mil quinientos uno (4501), posee una **superficie actual o resto libre de seiscientos cincuenta y cinco metros cuadrados cinco decímetros cuadrados (655 m² 5dm²)**, está ubicado en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí, este lote es propiedad de **INTERMEDIC, S.A.**, el mismo mantiene Hipoteca y Anticresis Hipoteca a favor del Banco General, S.A. Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo Número ciento veintitrés (123) de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley Número cuarenta y uno (41) de primero (1) de julio

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1



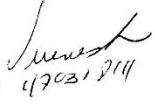
de mil novecientos noventa y ocho (1998). -----

Para constancia terminó de rendir esta declaración en la ciudad de David, a los TREINTA (30) días del
mes de MAYO de DOS MIL DIECINUEVE (2019).-----


MITZELA SANTOS PINEDA

Cédula: 4-248-477

La suscrita, ARIANA MARISIN COBA MARTINEZ, Notaria Pública PRIMERA del Circuito de Chiriquí,
CERTIFICA: Que ante mí compareció MITZELA SANTOS PINEDA, portadora de la cédula de identidad
personal No. 4-248-477, quien rindió y firmó la presente declaración, de lo cual doy fe. David, 30 de MAYO
de 2019.-----


Ariana Marisín Cobá Martínez
Notaria Pública Primera
17031.211


Ariana Marisín Cobá Martínez
Notaria Pública Primera



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Panamá, marte 28 de mayo de 2019

Licenciado
Emilio Sempris
MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá
E. S. D.



Estimado Licenciado Sempris:

Yo, Mitzela Santos Pineda, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, comerciante, portadora de la cédula de identidad personal número 4-248-477, con domicilio en Urbanización La Fontana, Casa Número 35, localizable en el teléfono 777-2212. Soy Representante Legal de la Sociedad Anónima INTERMEDIC, S.A., sociedad vigente, registrada legalmente en (MERCANTIL) del Registro Público de Panamá, Con el Folio número (407802), desde el viernes 26 de octubre de 2001, con oficina en Avenida C Norte y Avenida Segunda Oeste, en el Corregimiento de David, en la Provincia de Chiriquí, teléfono 775-8159, 6980-8159; en mi calidad de Representante legal de la sociedad Promotora del proyecto, solicito formalmente La Evaluación de Impacto Ambiental para el proyecto de construcción denominado "AYLEX", clasificado como **Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1**, el cual se desarrollará sobre un inmueble identificado en el Registro Público de Panamá con el Folio Real número 13285, Código de Ubicación número 4501, posee una superficie actual o resto libre de 655 m² 5 dm², está ubicado en Doleguita, al lado del Centro Médico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí, este lote es propiedad de INTERMEDIC, S.A., el mismo mantiene Hipoteca y Anticresis Hipoteca a favor del Banco General, S.A.

Este documento cuenta con un total de 124 páginas y ha sido elaborado por los siguientes consultores ambientales:

Consultor: Lic. Alberto A. Quintero Y. Nº de registro: IRC 031-09 E-mail: albertoantonioqu@hotmail.com Teléfono: 6781-3939	Consultora colaboradora: Consultora: Ing. Gisela Santamaría Nº de registro: IAR 010-98 E-mail: giseberroa850@hotmail.com Teléfono: 6506-5018
---	--

Fundamento de
Legal:
Decreto Ejecutivo

No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, general del ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 del 5 de septiembre del 2006 y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011, que modifica algunos artículos del decreto ejecutivo No 123 del 14 de agosto del 2009.

Acompañada a esta solicitud se hace entrega de:

Un original y copia impresa ambas engargoladas,
2 copias digitales en (2CD),
Declaración Notarial Jurada,
Certificación de la Sociedad Anónima, PROMOTORA del Proyecto,
Copia de la cédula notariada del Representante Legal de la Sociedad PROMOTORA,
Certificación de la PROPIEDAD,
Recibo de pago por los servicios de Evaluación y Paz y Salvo emitidos por MIAMBIENTE.

Atentamente,

Mitzela Santos Pineda
C.I. 4-248-477

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Yo, Licdo. Fernando Stafp Gómez
Notario Público Tercero del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-136-2327

CERTIFICA

Que la(s) firma(s) de: Mirtela Santos Jiménez
ced 4-248-477

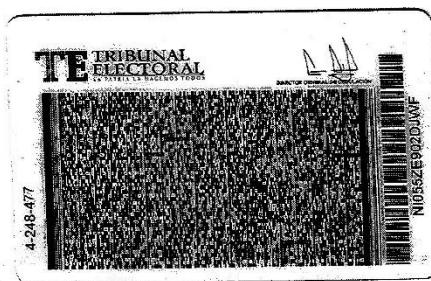
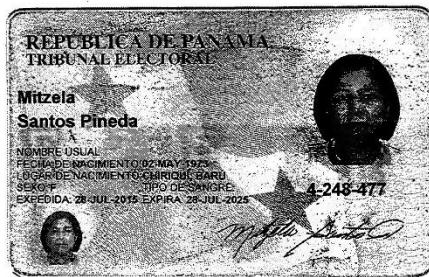
Que aparecen en este documento (solo el certificado), de lo cual doy fe,
David, 31 de mayo del 2019

ojo Testigo
Licdo. Fernando Stafp Gómez



"NOTARÍA TERCERA-CHIRIQUÍ"
Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1



o. Licdo. Fernando Steph Gómez, Notario Público Tercero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal Número 4-136-9. CERTIFICO: Que ha comparado y cotejado esta copia fotostática con su original, que me ha sido presentado y la ha encontrado en un todo conforme al mismo.

David, 29 de abril de 2019
"30/04" Licdo. Fernando Steph Gómez
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Sistema Nacional de Ingreso

Página 1 de 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo Nº 162814

Fecha de Emisión:

05	06	2019
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

05	07	2019
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INTERMEDIC, S.A.

Representante Legal:

MITZELA SANTOS PINEDA - 4-248-477

Inscrita

Tomo

--

Ficha

Folio

407802

Imagen

Asiento

--

Documento

Rollo

--

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado _____
Director Regional


MINISTERIO DE
AMBIENTE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI

http://appserver3/ingresos/imprimir_ps.php?id=162814

06/05/2019

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Sistema Nacional de Ingreso

Página 1 de 1



Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
4033242

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	INTERMEDIC S.A. / FOLIO: 407802	<u>Fecha del Recibo</u>	5/6/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	Efectivo	<u>No. de Cheque</u>	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO POR EIA. CATEGORIA 1- MAS PAZ Y SALVO - URBANIZACIÓN LA FONTANA.

Día	Mes	Año	Hora
05	06	2019	02:12:34 PM

Firma

Nombre del Cajero Nicanor Pinzon



Sello

IMP 1

http://appserver3/ingresos/final_recibo.php?rec=4033242

06/05/2019

ANEXO No. 2

Certificación de la propiedad

Certificación de la Sociedad

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1



Registro Público de Panamá

No. 1733560

FIRMADO POR: AIKEEN ISAACS
MONTEZUMA
FECHA: 2019.05.06 15:27:10 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 165863/2019 (0) DE FECHA 02/05/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N° 13285 (F) CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 655 m² 5 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 655 m² 5 dm² CON UN VALOR DE SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 64,500.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 64,500.00) MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: MIGUEL ANGEL BRENES Y MIDE 16 MT; SUR: CALLE D NORTE O CALLE J.A. GUIZADO Y MIDE 19 MT; ESTE: PAULINO CHAVEZ,MANUEL J. CAPARROSO Y LORENZO CAPARROSO Y MIDE 37 MT 93 CM; OESTE: SALVADOR RIOS H. Y MIDE 37 MT 07 CM. FECHA EN QUE NACE LA FINCA INSCRITA EL: 11/06/1973

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INTERMEDIC,S.A. (RUC 407802) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORA: SE HA CONSTRUIDO A UN COSTO DE B/1,500.00 UNA RESIDENCIA DE UN SOLO PISOPAREDES DE BLOQUES DE CEMENTO,TECHO DE ZINC,PISO DE CEMENTO CON UN REPARTO INTERNO DE SALA,COMEDOR,TRES RECAMARAS,COCINA Y SERVICIOS SANITARIOS,CON UN AREA TOTAL DE CONSTRUCCION DE 126 MT2 87 DC2 Y LIMITA POR TODOS SUS LADOS CON RESTO LIBRE DE LA FINCA SOBRE LA CUAL ESTA CONSTRUIDA EXCEPTO POR EL SUR QUE COLINDA CON LA CALLE D NORTE PARA UN TOTAL DE B/1,664.00

RESTRICIONES: SOLO PESAN RESTRICCIONES DE LEY.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL,S.A POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL BALBOAS (B/. 150,000.00) UNA TASA EFECTIVA DE 8. SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N° 13285 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 193532/2010 DE FECHA 16/12/2010. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA: SE MANTIENE VIGENTE PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS FICHA 374761 A FAVOR DEL BANCO GENERAL S.A AHORA AUMENTADA 500.000.00. OBSERVACIONES: FICHA 374761. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 193532/2010, DE FECHA 16/12/2010.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL S.A. POR LA SUMA DE CIENTO NOVENTA Y DOS MIL BALBOAS (B/. 192,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UN INTERÉS ANUAL DE 6.75% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 5 DEL FOLIO (INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N° 13285 (F), EL DÍA VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 466480/2016 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 06 DE MAYO DE 2019 09:20 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402174316



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: EF3C7A4C-4B02-4FC1-AA8F-BEE5854F3483
Registro Público de Panamá - Via España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1



Registro Público de Panamá

No. 1733753

FIRMADO POR: AIKEEN ISAACS
MONTEZUMA
FECHA: 2019.05.03 16:29:24 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
165871/2019 (0) DE FECHA 02/05/2019
QUE LA SOCIEDAD

INTERMEDIC, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 407802 (S) DESDE EL VIERNES, 26 DE OCTUBRE DE 2001

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: MITZELA SANTOS PINEDA

SUSCRITOR: ALEXIS JAVIER VARGAS VIGIL

SUSCRITOR: AURELIA CHAVEZ DE VARGAS

SUSCRITOR: YOLANDA GONZALEZ PINEDA

DIRECTOR: MITZELA SANTOS PINEDA

DIRECTOR: ALEXIS JAVIER VARGAS VIGIL

DIRECTOR: YOLANDA GOZALEZ PINEDA

PRESIDENTE: MITZELA SANTOS PINEDA

TESORERO: ALEXIS JAVIER VARGAS VIGIL

SECRETARIO: YOLANDA GONZALEZ PINEDA

DIRECTOR: ALEXIS JAVIER VARGAS SANTOS

VICEPRESIDENTE: ALEXIS JAVIER VARGAS SANTOS

AGENTE RESIDENTE: LCDO. OLIVER VEGA LANDAU 4270950

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA OSTENTARÁ LA REPRESENTACIÓN EL SECRETARIO Y EN SU ORDEN EL TESORERO

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERÁ DE B/ 10,000.00 MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, REPRESENTADA POR 100 ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS, CON UN VALOR NOMINAL DE B/100.00 CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA CHIRIQUÍ

- DETALLE DEL PODER: SE OTORGA PODER A FAVOR DE EDWIN MELVIN SANTOS MITRE SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 1998 DE 14 DE MAYO DE 2011 NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 03 DE MAYO DE 2019 A LAS 12:07 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402174326



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6E35003D-1067-4B96-BE80-9E07D57D8659
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

ANEXO No. 3

Mecanismo de consulta ciudadana – 12 Encuestas realizadas.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

PROMOTOR: INTERMEDIC, S.A

Número de encuesta	01	Fecha	9/6/2019		
Nombre	Yelka de Puy	Educación	Universitaria	Edad	50
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Secretaria	Género	F

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A		Una actividad contaminante
B	<input checked="" type="checkbox"/>	Oportunidad de inversión y empleos
C		Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
----	-------------------------------------	----	--

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Ninguno

Firma 

Cédula 4-196-725

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	02	Fecha	7/6/19	Edad	47
Nombre	Sheila Piti	Educación	Secundaria	Género	F
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Ama de casa		

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A		Una actividad contaminante
B		Oportunidad de inversión y empleos
C	<input checked="" type="checkbox"/>	Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
----	-------------------------------------	----	--

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Ninguna

Firma Sheila E. Piti

Cédula 4-286-464

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	03	Fecha	7/6/19		
Nombre	Angel Saldana	Educación	Secundaria	Edad	65
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Elbanista	Género	M

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A		Una actividad contaminante
B		Oportunidad de inversión y empleos
C	<input checked="" type="checkbox"/>	Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
----	-------------------------------------	----	--

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Ninguna

Firma Angel Saldana M.

Cédula 4-101-7380

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	04	Fecha	7/6/19		
Nombre	Eira Saldana	Educación	Secundaria	Edad	50
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Independiente	Género	F

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A		Una actividad contaminante
B	<input checked="" type="checkbox"/>	Oportunidad de inversión y empleos
C		Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
----	-------------------------------------	----	--

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Ninguna

Firma Eira M. Saldana

Cédula 4-207-4

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	05	Fecha	7/6/19		
Nombre	Jorge Tejada	Educación	Secundaria	Edad	67
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Jubilado (electricista)	Género	M

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A		Una actividad contaminante
B		Oportunidad de inversión y empleos
C	<input checked="" type="checkbox"/>	Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
----	-------------------------------------	----	--

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Ninguno

Firma _____ Cédula 7-106-906 _____

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	06	Fecha	7/6/19		
Nombre	Neemi Adel Mirella	Educación	Secundaria	Edad	52
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Amo de Casa	Género	F

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A		Una actividad contaminante
B		Oportunidad de inversión y empleos
C	<input checked="" type="checkbox"/>	Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
----	-------------------------------------	----	--

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Ninguna

Firma Salvadora

Cédula 4-182-900

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	07	Fecha	7/6/19		
Nombre	Catherine Sonomo	Educación	Secundaria	Edad	33
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Ama de Casa	Género	F

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojarán las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A		Una actividad contaminante
B	<input checked="" type="checkbox"/>	Oportunidad de inversión y empleos
C		Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
----	-------------------------------------	----	--

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Ninguna

Firma 

Cédula 4-744-1396

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	09	Fecha	7/6/19		
Nombre	Luis Fernando Márquez	Educación	Secundaria	Edad	35
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Técnicos en Refinería	Género	M

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojarán las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A	<input type="checkbox"/>	Una actividad contaminante
B	<input checked="" type="checkbox"/>	Oportunidad de inversión y empleos
C	<input type="checkbox"/>	Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

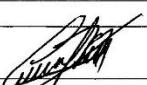
5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Firma 

Cédula 4-537-1449

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	09	Fecha	7 de Junio de 2019		
Nombre	Sandra Jiménez	Educación	Universitaria	Edad	34
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Alojada	Género	F

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A	<input type="checkbox"/>	Una actividad contaminante
B	<input checked="" type="checkbox"/>	Oportunidad de inversión y empleos
C	<input type="checkbox"/>	Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

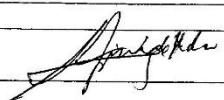
5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Firma 

Cédula 4-751-1820

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	10	Fecha	7/6/2019		
Nombre	Obdulia Gonzalez	Educación	Secundaria	Edad	55
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Secretaria	Género	F

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A		Una actividad contaminante
B		Oportunidad de inversión y empleos
C	<input checked="" type="checkbox"/>	Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Desear asear para que las personas circulen

Firma Obdulia Gonzalez

Cédula 4-158-704

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	11	Fecha	7/6/2019		
Nombre	Rafael Guerrero	Educación	Universitaria	Edad	62
Lugar de Residencia	Doleguita	Ocupación	Tecnólogo	Género	M

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

2. Considera usted que esta actividad es:

A		Una actividad contaminante
B		Oportunidad de inversión y empleos
C	<input checked="" type="checkbox"/>	Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
----	-------------------------------------	----	--

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Ninguna

Firma Rafael

Cédula 11-124-2701

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ENCUESTA

PROYECTO: "AYLEX"

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de encuesta	12	Fecha	7/6/2019	
Nombre	Anaelia Gonzalez	Educación	Universitaria	Edad 34
Lugar de Residencia	San Pablo	Ocupación	Ing. Agronomo	Género F

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

SELECCIONE UNA SOLA OPCIÓN

1. ¿Conocía usted sobre la realización de este proyecto denominado "AYLEX", a construirse en Doleguita, al lado del Centro Medico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
----	-------------------------------------	----	--

2. Considera usted que esta actividad es:

A		Una actividad contaminante
B	<input checked="" type="checkbox"/>	Oportunidad de inversión y empleos
C		Desarrollo para la región

3. ¿Cree usted que el desarrollo del proyecto, afecta la flora y fauna del lugar?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

4. ¿Cree usted que el proyecto afectará la tranquilidad de la comunidad?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

5. ¿Considera usted, que este proyecto es una actividad peligrosa?

SI		NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--	----	-------------------------------------

6. ¿Está usted de acuerdo que se desarrolle el proyecto?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	
----	-------------------------------------	----	--

7. ¿Qué recomendaciones o comentarios, le daría usted al promotor del proyecto?

Tener Cuidado, Usar buenas materias, Cumplir Normas Construcción así evitará accidentes y dara un éxito.

Firma Anaelia Gonzalez

Cédula 4-234.587

ANEXO No. 4

Mecanismo de consulta ciudadana – 12 Afiches entregados se incluye copia y lista de las personas o negocios que recibieron el mismo – Tres (3) complementos u opinión acerca del proyecto.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

CONSULTA PÚBLICA

PROYECTO:
"AYLEX"

PROMOTOR:
INTERMEDIC, S.A.

A solicitud del **MINISTERIO DE AMBIENTE (MIMBIENTE)**, Formalizando el *Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, Título IV DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, Capítulo I, DISPOSICIONES GENERALES, Artículo 28 y 29 para los Estudios de Impacto Ambiental Categoría 1 (EsIA)*; Listamos las personas que han recibido la **Ficha Informativa del Proyecto "AYLEX"**, a realizarse en Doleguita, al lado del Centro Médico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Fichas técnicas entregadas el: 7/6/ 2019.

Nº	FIRMA	CÉDULA
01	Tatjua Boyer. (Encargada)	Colé y Pau.
02	Ricardo Ríos (Encargado)	4-744-2101
03	Amar Servicio al Pueblo	4-93763
04	Kar Gal	4745-788-
05	Carla R. Bolaños	4-764-565
06	Miguel Romero	4-180-372
07	Justo Alvarado	4-700-2080
08	Monica Belen Paez	8-829-320
09	David (Hospital Cooperativo)	4-113-109
10	Ricardo	4-758-1167
11		4-792-2105
12	Diego	4-758-282

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

CONSULTOR AMBIENTAL: LIC. ALBERTO QUINTERO IRC 031 – 09

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

COMPLEMENTO PROYECTO “AYLEX”

Atendiendo la solicitud de ampliar o esclarecer cualquier duda sobre la percepción que los vecinos o personas puedan tener acerca del proyecto, presentamos la siguiente opinión.

PROMOTOR: INTERMEDIC, S.A.

Fecha: 7/6 2019.

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Médico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de complemento 1

Nombre: Henry P. Panteo

Edad: 47

Escolaridad: Universitaria

Años de vivir en el área: 2

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

Opinión:

Una nueva construcción que contribuye al desarrollo de la zona de Doleguita que se está convirtiendo en una zona más comercial, importante contemplar espacio para áreas verdes aunque sea macetas y el uso de materiales de calidad. Excelente iniciativa o proyecto.

Henry P. Panteo

Firma

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

COMPLEMENTO PROYECTO “AYLEX”

Atendiendo la solicitud de ampliar o esclarecer cualquier duda sobre la percepción que los vecinos o personas puedan tener acerca del proyecto, presentamos la siguiente opinión.

PROMOTOR: INTERMEDIC, S.A.

Fecha: 7/6 2019.

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Médico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de complemento 2

Nombre: Ineth Oriela Pérez

Edad: 38

Escolaridad: Universitaria

Años de vivir en el área: 5

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

Opinión:

Considero que es un buen proyecto, va aumentar el desarrollo económico del lugar beneficiando de forma positiva a la comunidad.

Ineth del R. Oriela P.

Firma

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

COMPLEMENTO PROYECTO “AYLEX”

Atendiendo la solicitud de ampliar o esclarecer cualquier duda sobre la percepción que los vecinos o personas puedan tener acerca del proyecto, presentamos la siguiente opinión.

PROMOTOR: INTERMEDIC, S.A.

Fecha: 7/6 2019.

UBICACIÓN: en Doleguita, al lado del Centro Médico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

Número de complemento 3

Nombre: Yaneth Santos

Edad: 49

Escolaridad: Universitaria

Años de vivir en el área: 6

RESUMEN: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojaran las oficinas de INTERMEDIC, S.A., distribuido de la siguiente manera: en su primera planta estarán el área de exhibición, un baño, un cuarto de aseo, un mini depósito; en su segunda planta se albergarán un área para depósito, un área de control o sistemas, cuarto de aseo, cafetería, área para baños, salón de reuniones, archivos, contabilidad, recepción, ventas, área de gerencia con su baño incluido, todo esta estructura está equipada con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectará al actual Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales.

Opinión:

Este proyecto creo que seria de buen beneficio, ya que brindaria más empleo en la comunidad y ampliaría el aspecto urbanístico.



Firma

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

FICHA INFORMATIVA COMPLEMENTO DE LA CONSULTA PÚBLICA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1 DEL PROYECTO "AYLEX"

OBJETIVO:

El objetivo del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1 (EIA), según el Artículo No. 28, Título IV, del Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto del 2009, el promotor del proyecto está obligado a involucrar a la ciudadanía, (mediante la entrega de este afiche) previo a la construcción de un edificio de dos plantas, donde se alojarán las oficinas de INTERMEDIC, S.A.

UBICACIÓN:

El terreno donde se realizará el proyecto está ubicado: Doleguita, al lado del Centro Médico Ricaurte Ríos, en el Corregimiento de David, en el Distrito de David, en la provincia de Chiriquí.

DATOS DEL PROMOTOR:

El promotor de este proyecto es INTERMEDIC, S.A., Sociedad Anónima inscrita legalmente en (MERCANTIL) del Registro Público de Panamá, bajo el Folio No. 407802, desde el viernes 26 de octubre de 2001, representada legalmente por la actual Presidente la Sra. Minzela Santos Pineda.

DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA:

La superficie donde será construida esta estructura son 655m² 5 dm², serán utilizados en

DATOS IMPORTANTES:

Con el desarrollo de este proyecto denominado "AYLEX", no se generará afectación significativa o impactos negativos significativos durante la construcción y operación del mismo, ya que las actividades que generan desechos temporales, ruidos, molestias o residuos serán realizadas con todas las medidas técnicas y ambientales que eviten afectar al entorno ambiental, la salud humana de trabajadores y terceros; es de interés del promotor que sus actividades se realicen de manera ambientalmente sostenible.

ÁREA DEL PROYECTO:

Se pretende construir un edificio de dos plantas equipado con estacionamientos, escaleras, aceras, pasillos, esta edificación se conectaría al actual Instituto de Acueductos Y Alcantarillados Nacionales de David, para manejar sus aguas residuales, distribuido con las siguientes áreas de construcción:

Áreas de Construcción

Área abierta N-000	28.11 m ²
Área Cerrada N-000	596.48 m ²
Área cerrada N-100	597.66 m ²
Área Total	1,222.25 m ²

CONSULTORES AMBIENTALES:

Los consultores que participaron en la elaboración de este Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1, son los siguientes:

Lic. Alberto Quintero	IRC-031-09 actualizado en 2013
Ing. Gisela Santamaría	IAR 010-98 actualizada en 2018

APECTOS LEGALES:

Este proyecto se desarrollará sobre una superficie total de 655m² 5dm², en el siguiente inmueble identificado en el Registro Público de Panamá, con los siguientes datos Folio Real Número 13285, con Código de Ubicación N°. 4501, propiedad del Promotor INTERMEDIC, S.A.

ANEXO No. 5

Nota del Banco General, S.A.

Nota de Konstructora Atencio

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1



David, 24 de Mayo del 2019.

Señores
MI AMBIENTE
Ciudad.-

Estimados señores:

Nosotros, BANCO GENERAL, S.A. en nuestra calidad de Acreedores Hipotecarios de la finca No.13285 inscrita al Tomo No.1237, Folio No.222 de la Sección de Propiedad, Provincia de Chiriquí del Registro Público, autorizamos a la sociedad **INTERMEDIC, S.A.**, para realizar trámites de Estudio de Impacto Ambiental ante MI AMBIENTE.

Esta autorización únicamente es válida para ser utilizada ante el MI AMBIENTE, con el propósito antes indicado.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted.

Atentamente,

BANCO GENERAL, S. A.


Izel Picota
Gerente
Banca Comercial

Avviado 0216 00843 Panamá, Rep. de Panamá • Teléfono 800-5000 • www.bggeneral.com

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1



David, 07 de junio de 2019

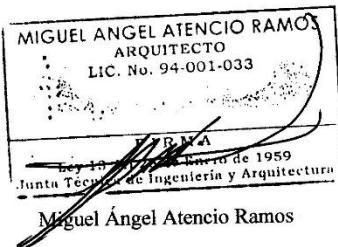
Señores
MiAMBIENTE
Regional Chiriquí
E. S. D.

Respetados señores de MiAMBIENTE:

Por medio de la presente, Yo, Miguel A. Atencio Ramos, Arquitecto diseñador del Proyecto del edificio "AYLEX", propiedad de Intermedic, S. A., les notifico que el caliche que se produzca durante la construcción del Proyecto, se utilizará para relleno y nivelación en la construcción del edificio "AYLEX" y el restante será utilizado para otros proyectos en los cuales nuestra empresa, Konstructora Atencio, S. A., esté realizando trabajos.

Sin más que agregar, se despide de ustedes,

Atentamente,



Miguel Ángel Atencio Ramos

Gerente General

Konstructora Atencio, S. A.

Arquitectos
Consultores
Interiores
Contratistas

tel: 775-2350
cel: 6617-9573 cel: 6614-8531
atencioramos@hotmail.com
KonstructoraAtencio@hotmail.com
apartado 416 - David - Chiriquí
David, Chiriquí Rep. de Panamá

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

ANEXO No. 6

Nota del IDAAN

Nota de SACH

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1



Panamá, edificio Sede, Via Brasil.
Apdo. 0816-01535
Central Telefónica: 523-0570/77
www.idaan.gob.pa

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales

David, 17 de junio del 2019

Nota No. 84-GRCH-18

Licenciada
Mitzela Santos
Representante Legal
INTERMEDIC, S.A.
E. S. D.

Estimada Licenciada Santos:

En atención a su solicitud, mediante su Nota S/N, del 10 de junio del 2019, le certificamos que el sector donde se ubica el proyecto AYLEX, en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, propiedad de Intermedic, S.A., cuenta con infraestructura para los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario del IDAAN.

Atentamente,


Lic. Enzo Polo Cheva
Gerente Regional de Chiriquí

JGB/ss



Scanned with
CamScanner

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1



Vía Interamericana
Frente al colegio San Agustín
Teléfonos: 777-1059 – 777-1985
@sachinforma

David, 17 de junio de 2019

**Licenciada
Yilka Aguirre Beitia
Administradora Regional
MI AMBIENTE
Ciudad**

Estimada Licenciada Aguirre:

Reciba de nuestra parte un afectuoso saludo y deseos de éxito en sus funciones.

Por medio de la presente hacemos constar que: **INTERMEDIC, S. A., R.U.C. 284522-1-407802** D.V. 28, mantiene contrato de aseo con nuestra empresa SERVICIOS AMBIENTALES DE CHIRQUI, S. A., desde el 31 de diciembre del 2008.

Sin otro particular y agradecido de antemano por la atención dispensada a la presente, me suscribo de usted,

Atentamente,

Lic. Urbano Ayala V.
Gerente General.



Scanned with
CamScanner

"Limpando el Futuro"